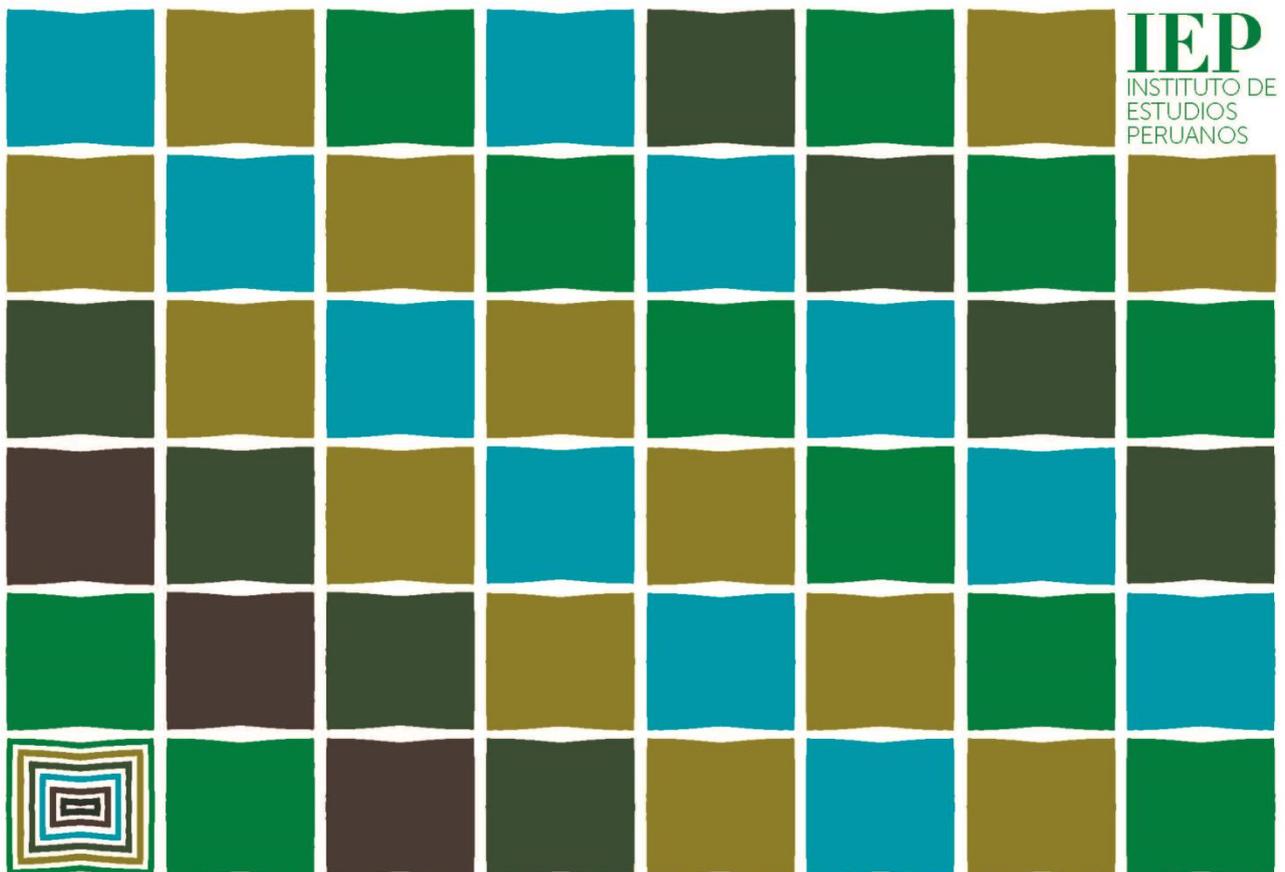


Tania Vásquez Luque
Erika Busse Cárdenas
Lorena Izaguirre Valdivieso

MIGRACIÓN DE POBLACIÓN HAITIANA A PERÚ Y SU TRÁNSITO HACIA BRASIL DESDE EL AÑO 2010



Tania Vásquez Luque
Erika Busse Cárdenas
Lorena Izaguirre Valdivieso

MIGRACIÓN DE POBLACIÓN HAITIANA A PERÚ Y SU TRÁNSITO HACIA BRASIL DESDE EL AÑO 2010

Documento de Trabajo N.º 217



© Instituto de Estudios Peruanos, IEP
Horacio Urteaga 694, Lima 11
Central telefónica: (51-1) 332-6194
Fax: (51-1) 332-6173
Correo-e: libreria@iep.org.pe
Web: www.iep.org.pe

Estudio realizado por el Instituto de
Estudios Peruanos (IEP) para la
Oficina Regional para América del Sur de la
Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Libro electrónico de acceso libre disponible en:
http://www.iep.org.pe/biblioteca_virtual.html

ISBN: 978-9972-51-532-3

Documento de Trabajo, 217 (ISSN 1022-0356)
Serie: Estudios sobre Desarrollo (ISSN 2225-3572)
Edición digital

Lima, agosto de 2015

Corrección de estilo: Sara Mateos

Vásquez, Tania; Busse, Erika; Izaguirre, Lorena

Migración de población haitiana a Perú y su tránsito hacia Brasil desde el año 2010 / Tania Vásquez Luque, Erika Busse Cárdenas, Lorena Izaguirre. Lima, IEP, 2015 (Documento de Trabajo, 217. Estudios sobre Desarrollo, 14)

1. MIGRACIÓN INTERNACIONAL; 2. MIGRACIÓN DE TRÁNSITO; 3. GESTIÓN MIGRATORIA;
4. PERÚ; 5. HAITÍ; 6. BRASIL

WD/06.02.01/D/14



Resumen.....	5
Introducción.....	6
1. La diáspora haitiana y la emigración a Brasil.....	7
2. Diseño de investigación y trabajo de campo.....	11
Exposición de Hallazgos.....	14
1. Aspectos asociados al viaje a Perú.....	14
1.1 Rutas previstas (medios, escalas, tiempos, costos).....	14
1.2 Principales vulneraciones de derechos antes de llegar a Perú.....	26
2. Aspectos asociados a la llegada.....	28
2.1 Contactos esperados y dificultades.....	28
2.2 Principales vulneraciones de derechos en Perú.....	30
3. Aspectos asociados a la estadía en Perú.....	38
3.1 Características generales de la población haitiana en el país.....	38
3.2 Tiempo de permanencia.....	45
3.3 Condiciones de vida.....	48
4. Aspectos asociados al viaje a Brasil.....	52
4.1 Descripción del plan migratorio.....	52
4.2 Documentación.....	54
5. Respuestas gubernamentales.....	59
5.1 Medidas para garantizar el respeto de los derechos de las personas en tránsito.....	59
5.2 Políticas sobre solicitudes de refugio.....	62
5.3 Medidas para combatir el tráfico ilícito de inmigrantes.....	62
5.4 Tratamiento de la inmigración no documentada y la Ley de Extranjería.....	63
6. Impactos de la migración haitiana en las comunidades de tránsito.....	66
6.1 Percepción en las comunidades de tránsito.....	66
6.2 Percepción en general.....	66
Conclusiones y Recomendaciones.....	70
Conclusiones.....	70
Recomendaciones.....	71
Bibliografía.....	73
Anexos.....	75



En este trabajo se combinan las voces de los ciudadanos haitianos, las de la población local, así como las de los representantes de las instituciones estatales encargadas de regular y controlar el tránsito de extranjeros por Perú, teniendo como marco la discusión sobre política migratoria.

El estudio se realizó entre marzo y julio del 2013 en Madre de Dios, Lima y Tumbes, y fue encargado al Instituto de Estudios Peruanos (IEP) por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con el objetivo de conocer todas las características de la migración de ciudadanos haitianos en tránsito por Perú con destino a Brasil. Utilizamos como métodos, una adaptación de la metodología de Etno-survey (Massey, 1987), entrevistas semi-estructuradas en profundidad, etnografías de gente en movimiento y elaboraciones subjetivas de mapas (rutas) de viaje hacia Perú de migrantes haitianos.

Encontramos que el contingente de ciudadanos haitianos que pasa por Perú en tránsito a Brasil está básicamente compuesto de hombres pero también de mujeres, en ambos casos entre los 20 a 44 años y es socioeconómicamente heterogéneo. Un segmento importante de ellos cuenta con experiencia migratoria propia y familiar y con ello con capital social y laboral asociado a esa experiencia.

Estos migrantes siguen rutas migratorias flexibles que se adaptan a las circunstancias del momento. En varios nodos de las rutas, hay redes de coyotes. El tipo de ingreso irregular que aún vienen realizando los ciudadanos haitianos al Perú luego del establecimiento de la "visa temporal en la calidad migratoria de turista" como requisito para su ingreso (10/01/2012), no ha disminuido el volumen de sus entradas al territorio y más bien ha tenido como efecto no deseado el que se amplifique su situación de vulnerabilidad, la que los expone a abusos por parte de algunos miembros deshonestos de la policía y de la población civil a ambos lados de las fronteras en las que se hizo el estudio. Se recomienda facilitar y proteger el tránsito de los ciudadanos haitianos por territorio peruano mediante la aprobación de la visa humanitaria.



En este documento presentamos el informe final del estudio “Investigación sobre migración de población haitiana a Perú y su tránsito hacia Brasil desde el año 2010”, realizado para la Oficina Regional para América del Sur de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) por el Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

Básicamente, el informe expone los hallazgos del estudio de acuerdo a los seis acápites trazados para los cuatro estudios regionales encargados por OIM como parte del mismo proyecto¹. Estas seis secciones son: “1. Aspectos asociados al viaje hacia Perú; 2. Aspectos asociados a la llegada a Perú; 3. Aspectos asociados a la estadía en Perú; 4. Aspectos asociados al viaje a Brasil; 5. Respuestas gubernamentales; y 6. Impacto de la migración haitiana en las comunidades de tránsito”.

A continuación, explicamos algunos aspectos de importancia para la lectura de este texto. Primero, esbozamos los hechos clave de la migración histórica de la población haitiana al exterior, lo que incluye la descripción de procesos migratorios internos, y luego describimos el diseño de investigación del estudio, su implementación y el trabajo de campo.

¹ Nos referimos a las investigaciones realizadas sobre el origen de estas migraciones en Haití (Metzer, Tobias 2014), sobre el primer país de tránsito en Ecuador (Bernal, Gabriela 2014) y sobre la llegada a destino en Brasil (Fernandes, Duval y Maria da Consolação Gomes de Castro 2014) como parte del Proyecto “Estudios sobre Migración Haitiana hacia Brasil y Diálogo Bilateral” del que el presente estudio (Vásquez, Busse e Izaguirre, 2014) forma parte. El proyecto fue financiado por el Fondo de la OIM para el Desarrollo y el “Programa Latinoamericano de Cooperación Técnica de Migraciones”.

1. La diáspora haitiana y la emigración a Brasil

La historia contemporánea de migración internacional haitiana, en general, y la que tiene como destino final Brasil, deben ser interpretadas considerando el impacto que otras migraciones haitianas más antiguas han tenido en la sociedad de Haití, transformándola a la par de otros procesos y constituyendo las precondiciones y el capital social que hoy observamos y que describiremos luego, algo que “permite a los individuos y hogares, relocalizarse” (Gammage 2004: 743).²

En la historia de las antiguas migraciones, es necesario considerar los rasgos y efectos de la migración interna rural-urbana ocurrida en ese país desde inicios de la década de 1980, y de las masivas migraciones internacionales durante las décadas de 1980 y 1990 a Estados Unidos, Canadá, República Dominicana y Las Bahamas.

Para comenzar, según algunos autores, la migración interna, protagonizada básicamente por mujeres, tuvo un impacto muy importante en la sociedad haitiana: un notorio aumento de hogares dirigidos por mujeres en todo Haití, entendemos que en asociación/interacción con el hecho de que las migraciones internacionales en ese país fueron predominantemente encabezadas por población masculina (Gammage 2004: 751). Por esa razón, también se plantea que a causa de este tipo de migración, hubo durante esos años una tendencia hacia la feminización del trabajo agrícola y la pobreza rural en Haití.

Por otro lado, las masivas migraciones internacionales de las décadas de 1980 y 1990 hacia Estados Unidos y Canadá, son descritas en la literatura como causadas por graves periodos de represión estatal, condiciones económicas muy adversas y, en general, por una accidentada historia de gobiernos autoritarios (Duvalier en sus dos regímenes, Papa Doc, Baby Doc); de falta de soporte financiero internacional (embargo por parte de la OEA y el FMI entre 1991 y 1994 durante el cual el PBI real de Haití declinó a 28%); de intervenciones extranjeras (invasión de Estados Unidos para reinstalar en el poder a Aristide en 1995, luego del golpe de estado de Cédras); y de la aplicación de severas medidas neoliberales de ajuste estructural (desde 1994, con el retorno de Aristide). Un aspecto clave es que un número substancial (Gammage 2004: 747) de aquellos que emigraron a tales países, lo hicieron desde espacios rurales, desarrollando así un tipo de migración rural-urbana que implicó el cruce de fronteras internacionales. Por ello se ha formulado que los ciudadanos haitianos que dejaron su país durante los años más difíciles, en las décadas de 1980 y 1990, eran parte de una población empobrecida con

² “Migration patterns follow distinct trends and build on a web of social capital that enables individuals and households to relocate” (p. 743).

pocos años de educación formal (Grasmuck y Grosfoguel 1997). Al parecer, en la década del 2000, el contingente de migrantes haitianos es socioeconómicamente más diverso, tendiendo a incluir a las clases medias, tal vez aquellas para las que las anteriores migraciones internacionales fueron una solución a la pobreza y una oportunidad de movilidad social.

Ahora bien, la migración histórica entre Haití y República Dominicana es por varias razones un caso distinto. Básicamente, por la cercanía entre ambos países (son parte de la misma isla, La Española) y porque ocurrió por al menos cuatro siglos, tomando la forma de migración estacional para cubrir el trabajo agrícola asociado al comercio poscolonial de caña de azúcar. En las últimas décadas, República Dominicana siguió siendo un destino importante, pero las migraciones hacia ese país dejaron de ser solo estacionales, para obedecer a motivaciones laborales no asociadas al trabajo agrícola y a un deseo de educación para los jóvenes. De hecho, como veremos en la descripción de las rutas migratorias en el acápite 1.1, una proporción considerable de migrantes haitianos hacia Brasil, parte en realidad de República Dominicana y no de Haití, luego de varios años de residencia en ese país, en las ciudades de Santiago o Santo Domingo.³

De esta manera, el impacto en Haití de las masivas migraciones internacionales de esas décadas puede resumirse en dos procesos centrales. En primer lugar, en la recepción de remesas del exterior y en segundo lugar en la formación de una comunidad de diáspora que se constituye en el soporte o entramado de redes sociales que apoya las nuevas migraciones haitianas.

La recepción de remesas del exterior, se incrementó de 400 millones USD a finales de la década de 1990 a 810 millones durante el 2001, y luego a 1,971 millones en el 2010, 2,057 millones en el 2011 y 1,988 millones en el 2012 (Fomin 2013). Varios autores señalan que, si bien hubo muchos motivos para estas migraciones, uno principal “en las historias de vida de los migrantes haitianos” fue el de “obtener empleo y ser capaces de enviar remesas al país de origen” (Glick Schiller y Fournon 1999 citadas por Gammage 2004). Claramente, las remesas han permitido solventar los gastos más básicos de las familias en Haití durante muchos años, lo que parece haber alentado un patrón de ingresos y egresos entre los hogares, sumamente dependiente de ellas. Además, surgió un sector económico clave asociado a los servicios financieros de envío y recepción de remesas y una capa de comerciantes que fundaron sus negocios gracias a estas transferencias. Con ello, un numeroso segmento de

³ Tobias Metzer, miembro de OIM-Haití, en el primer evento académico del proyecto “Estudios sobre la migración haitiana hacia Brasil y diálogo bilateral” formuló algo similar a lo que acabamos de plantear: “la diáspora haitiana en la República Dominicana, es de allí que migran a Brasil. Ellos han sacado más de la República Dominicana que de Brasil, pero ahora no tienen las condiciones para seguir quedándose”.

hogares haitianos experimentó trayectorias de movilidad social, que tal vez ahora se vuelven visibles en las nuevas migraciones haitianas, entre ellas la que se dirige a Brasil.

El segundo proceso que resume el impacto de las masivas migraciones internacionales haitianas de las décadas que siguen de 1980, 1990 e inicios de los 2000 es que estos desplazamientos han formado una comunidad de diáspora que toma parte de los procesos políticos de su país y que también interviene como soporte de las nuevas migraciones haitianas a los diferentes destinos a los que se dirigen en estos años. Redes sociales conformadas por familiares y amigos residentes en países como Canadá, Estados Unidos, Ecuador, Guyana y República Dominicana, intervienen facilitando con préstamos el financiamiento de los viajes migratorios a nuevos destinos y gestionan diferentes recursos de información y apoyo a los migrantes antes, durante y después del viaje migratorio.

Finalmente, la migración de los ciudadanos haitianos a Brasil tiene una historia particular sobre la que no vamos a extendernos aquí y que es analizada con detalle en los estudios de caso de Haití y Brasil de este mismo proyecto de investigación regional. Solo mencionaremos que los investigadores de esta corriente migratoria señalan que las expectativas sobre Brasil como un nuevo destino clave donde trasladarse surgieron a raíz de que, desde 1994, ese país fue parte de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Además, en 2004 Brasil tomó el liderazgo de dicha misión (Phillips 2012)⁴ y, sobre todo, luego del terremoto de 2010, fue el organizador de la bolsa de apoyo a la reconstrucción.⁵ Brasil, en efecto, tuvo un rol muy activo en el proceso de reconstrucción de Haití luego del sismo, país al que destinó una asistencia de emergencia de 160 millones USD durante los primeros seis meses de apoyo, además de proveer “capacitación de técnicos y autoridades haitianas”, emprender “la recuperación de carreteras” y enviar donaciones de alimentos (“72 toneladas de maíz y frijoles” para los comedores escolares nacionales), entre otros componentes.⁶ Por eso los haitianos piensan que Brasil es un “país poderoso”, con el que además comparten una cultura africana de bases similares, y donde la movilidad social para los afrodescendientes es posible.⁷

⁴ “Almeida, the council president, said the Brazilian military presence in Haiti had contributed to Brazil’s reputation as a welcoming, opportunity-filled country. Since 2004, the South American country has led the UN’s Minustah stabilization force there” (Phillips 2012).

⁵ Duval Fernandes, investigador brasileño responsable del estudio de caso de Brasil para este proyecto.

⁶ Rinaldo Almeida, inspector de Trabajo y miembro de la Junta MTE Nacional de Migración – Suplente, Conselho Nacional de Imigração (CNIg).

⁷ Tobías Metzger, miembro de OIM-Haití.

Por otro lado, la masiva migración a Brasil después del terremoto de enero de 2010 ha sido alentada por otras circunstancias. Primero, por la inicial no exigencia de un visado en Ecuador ni en Perú. En el caso de Perú, los ciudadanos haitianos estaban desde 1995 considerados dentro del régimen de exención de "visas temporales de turista" (D.S.N° 23-95-RE), esta situación cambió el 10 de enero de 2012, cuando se excluye a los "naturales de la República de Haití" de este régimen de exención (D.S. N° 001-2012-RE) y se establece la "visa temporal en la calidad migratoria de turista" como requisito para el ingreso de ciudadanos haitianos a Perú. Segundo, por el considerable volumen de visas humanitarias concedidas por Brasil a los ciudadanos haitianos a partir de enero del 2012 (estas debían ser solicitadas en Haití, y se estableció una cuota de 1200 visados anuales, 100 visas por mes en el marco de la RN-97 enero de 2012⁸). Y tercero, porque en la práctica, desde enero del 2013, se estableció en Brasil, una suerte de "portal migratorio" especial para el ingreso de estos ciudadanos cuando cruzaban hacia Brasil por vía terrestre. Antes de esa fecha, el ingreso por tierra a Brasil de ciudadanos haitianos sin visa estaba completamente prohibido.

La información sobre las facilidades migratorias, sobre la posibilidad de encontrar trabajo y de acceder a educación desde el comienzo mismo, entre otros beneficios,⁹ se propagó rápidamente en Haití, y prevaleció entre los potenciales migrantes incluso cuando también se propagó la información de que el tránsito por los otros países en la ruta hacia Brasil era muy difícil y riesgoso.

En este punto, es necesario plantearse dos preguntas. ¿Por qué desde el 2010, o incluso un poco antes, la estrategia migratoria más extendida de los ciudadanos haitianos fue la de viajar de Haití a Brasil, pasando por Ecuador y Perú (e incluso Bolivia)? y también ¿por qué ya en el 2012, a pesar de la RN-97 (enero de 2012), "eligen la ruta irregular a pesar de que pueden acceder a visas" (Metzner, 2014: 30)? Las respuestas a ambas preguntas parecen asociadas.

En principio, Ecuador era al menos desde el 2008 un destino relativamente importante de inmigración para los haitianos. Por varias razones. Pero sobre todo, por el establecimiento desde el 2008 de una "Política de Fronteras Abiertas" consagrada en la Constitución de la República de Ecuador del 2008. La constitución, redactada por la Asamblea Nacional Constituyente convocada por Rafael Correa, expresa en varios de sus artículos lineamientos

⁸ Resolução Normativa N° 97, De 12 de janeiro de 2012. Conselho Nacional De Imigração. Luego, en abril de 2013, "se eliminó el cupo de visas a través de un nuevo instrumento legal, la RN-102" (Peraza-Breedy, 2014).

⁹ Descripción presentada por Rinaldo Almeida en evento de coordinación del Proyecto "Estudios sobre Migración Haitiana hacia Brasil y Diálogo Bilateral" (Brasilia, 20-22 de Febrero 2013).

destinados a proteger a los ecuatorianos en el exterior y también a los extranjeros en Ecuador (Bernal, 2014)¹⁰. Por ello, en el 2010, luego del terremoto en Haití, ya existían en Ecuador redes sociales de migración haitiana, activas y observables por ejemplo en los barrios de haitianos de Quito. Paralelamente, durante el 2010 y 2011 antes de la RN-97, según los relatos de varios entrevistados, no era nada sencillo, o parecía sumamente complicado conseguir una visa hacia Brasil. La demanda por estas visas en Puerto Príncipe era muy alta y parecía desbordar las capacidades de la Embajada de Brasil en Haití. Recordemos también que antes de enero del 2012, no se exigía visa a los ciudadanos haitianos que quisieran ingresar al Perú. Si asociamos estas tres circunstancias no es difícil inferir que muchos haitianos se inclinaron por la posibilidad de no tramitar directamente la visa a Brasil y más bien por seguir la ruta en escalas hacia ese destino, llegando primero a Ecuador donde no necesitarían visa y podrían obtener el apoyo de familiares y amigos, pasando luego a Perú, donde hasta el año 2012, tampoco necesitarían visa, para cruzar finalmente a Brasil.

¿Por qué ya en el 2012, a pesar de la RN-97 (enero de 2012), “eligen la ruta irregular a pesar de que pueden acceder a visas”? Metzner propone tres razones: el que para un segmento amplio de potenciales migrantes haitianos en Haití es “más fácil acceder a la información proporcionada por los reclutadores de redes de traficantes que acceder a la oficial del gobierno de Brasil”; el peso de la experiencia pasada de “frustración generalizada respecto a los procedimientos consulares de otros países” (Estados Unidos de América, Canadá y Francia); y finalmente el que se conozca en Haití a través de amigos y familiares, que los que partieron a Brasil por la ruta irregular “no fueron deportados” (Metzner 2014: 30). Agregamos que la demanda por las 100 visas laborales mensuales establecidas como cuota en la RN-97 “superó ampliamente la oferta” (Metzner 2014: 15).

2. Diseño de investigación y trabajo de campo

El estudio se realizó del 11 de marzo al 30 de junio de 2013, de acuerdo a un diseño de investigación con tres orientaciones teórico-metodológicas: la metodología del *ethnosurvey* o etnoencuesta (Massey 1987); algunos de los elementos (solo los pertinentes a una migración de tránsito) de la teoría de

¹⁰ Gabriela Bernal explica que en el apartado 6 del artículo 416 de esa Carta Magna se “Propugna el principio de ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países especialmente Norte-Sur” y que en ese marco a partir del 20 de junio de 2008 “se dejara de exigir visas para ingreso al país a personas de cualquier nacionalidad” (Bernal, 2014: 69). La misma autora explica cómo esta política va restringiéndose a partir del 2009.

asimilación segmentada (Portes 1995, Zhou 1997); y un enfoque de la vulnerabilidad percibida por las personas que la experimentan (Hofmeijer et ál. 2012). Este diseño fue elaborado teniendo como fundamento las características que en ese momento (fines del año 2012) presentaba la corriente de migración de ciudadanos haitianos a Brasil, en particular, la forma en que realizaban su tránsito por Perú. De hecho, hasta finales del 2012, el paso hacia Brasil por la frontera de Iñapari no era fluido y, en consecuencia, el tiempo de permanencia de los ciudadanos haitianos en Perú podía prolongarse incluso por meses.

Al iniciar este estudio, las condiciones acababan de cambiar. El paso por la frontera de Iñapari se había agilizado, y eso hacía que la estadía en Perú de los ciudadanos haitianos fuese menos prolongada. Con este nuevo panorama, debimos realizar algunos ajustes en el diseño de investigación, de forma que los siete instrumentos de acopio de información elaboramos y aplicamos (fuentes primarias de datos) permitieran recoger mejor este tránsito dinámico, centrándose menos en la permanencia en un solo espacio. El trabajo de campo en las diferentes regiones que abarcamos, nos reveló que algunos instrumentos serían más eficientes que otros.

Así, de los siete instrumentos que componen las fuentes primarias de datos,¹¹ los que se ajustaron mejor a las condiciones del periodo fueron: la etnoencuesta;¹² las entrevistas semiestructuradas en profundidad con migrantes haitianos; la etnografía de gente en movimiento (muchas situaciones que detallaremos en el informe); y, parcialmente, las elaboraciones subjetivas de mapas (rutas) de viaje a Perú de migrantes haitianos. Como era de esperar, las entrevistas con expertos y autoridades no ofrecieron ninguna dificultad.

En cambio, la aplicación de los dos instrumentos basados en fotografía participativa (*photovoice*) resultó difícil. En el caso de la fotografía participativa que debía estar a cargo de los ciudadanos haitianos, no hubo el tiempo necesario para ponerla en práctica. No había tiempo para que ellos tomaran las fotos sobre situaciones de vulnerabilidad, y tampoco lo había para que luego de revelarlas, pudiésemos conversar con ellos sobre estas imágenes. Los migrantes haitianos difícilmente permanecían más de tres o

¹¹ Es decir: (i) etnoencuesta; (ii) entrevistas semiestructuradas en profundidad con migrantes haitianos; (iii) entrevistas semiestructuradas con expertos (iv); fotografía participativa (*photovoice*) entre migrantes haitianos; (v) elaboración subjetiva de mapas de viaje hacia Perú de migrantes haitianos; (vi) fotografía participativa (*photovoice*) entre miembros de las comunidades donde se asentaron migrantes haitianos; y (vii) etnografía de gente en movimiento. ("Propuesta de investigación presentada a la Oficina Regional para América del Sur de la Organización Internacional para las Migraciones-OIM por el Instituto de Estudios Peruanos-IEP").

¹² Ver anexo 1: "Registro de etnoencuestas y entrevistas semiestructuradas para diferentes grupos".

cuatro días en Puerto Maldonado, y durante ese tiempo, estaban muy ocupados realizando las gestiones necesarias para cruzar la frontera. Nuestras interacciones con ellos ocurrían casi siempre mientras ellos efectuaban múltiples trámites. En Tumbes, dadas las circunstancias de su paso por la frontera, que como explicaremos después es básicamente irregular, fue aún más difícil encontrarlos y aplicar un instrumento con estas características. No obstante, fue justamente ahí donde contactamos y entrevistamos a un ciudadano haitiano que reside en el distrito de La Cruz, y con él sí pudimos poner en práctica el método.¹³

Por las mismas razones mencionadas arriba, no encontramos las condiciones para aplicar la fotografía participativa entre miembros de las comunidades donde se asientan migrantes haitianos. Optamos, entonces, por realizar entrevistas semiestructuradas con estos pobladores.

El trabajo de campo se realizó en la región Madre de Dios del 11 al 21 de abril de 2013, y en la de Tumbes del 7 al 10 de mayo del mismo año. En Madre de Dios, los instrumentos de recojo de información fueron aplicados sobre todo en Puerto Maldonado, ciudad en la que los ciudadanos haitianos permanecían la mayor cantidad de días. También se realizó trabajo de campo en las localidades de Mavila, Iberia, Iñapari, el cruce de la frontera con Brasil (Assis), Brasileia (en el estado brasileño de Acre) y La Pampa (zona de ingreso a las explotaciones mineras artesanales de oro donde los ciudadanos haitianos son contratados).

En la región Tumbes, el trabajo de campo tuvo dos objetivos. En primer lugar, ver en el lugar las circunstancias del tránsito de los ciudadanos haitianos por la frontera Ecuador-Perú, reconociendo los sitios que ellos nos describieron en Madre de Dios. En segundo lugar, recoger toda la información posible sobre los lugares en los que habían reportado, entrevista tras entrevista, haber sufrido asaltos y demandas de cupos por parte de miembros de la PNP (I Dirección Territorial de Policía, Piura, Tumbes) y de civiles. En particular, fue necesario conocer Máncora (provincia de Talara, región Piura), donde existiría una casa organizada por una red de "coyotes" activa en Piura o entre Tumbes y Piura, y el trayecto hacia esa localidad, identificado por los CH como el lugar donde sufrieron tales agresiones.

Finalmente, el diseño de la investigación también incluyó el estudio de fuentes secundarias: normas jurídicas y leyes; archivos de medios de prensa internacionales, nacionales y locales; archivo de reuniones del Grupo Ad Hoc para Analizar la Situación de Inmigrantes Haitianos en Perú; y datos de los registros de controles migratorios de la Dirección General de Migración y Naturalización (DIGEMIN), entre otras.

¹³ Los resultados de esta aplicación (*photovoice*) no son incluidos en este informe.



Exposición de Hallazgos

1. Aspectos asociados al viaje a Perú

1.1 Rutas previstas (medios, escalas, tiempos, costos)¹⁴

Los viajes de los ciudadanos haitianos (CH)¹⁵ a Perú durante los meses de marzo, abril y mayo de 2013 con el objetivo de cruzar la frontera con Brasil vía Iñapari, en Madre de Dios, se originaron en dos puntos de partida: Haití y República Dominicana. Encontramos muy pocos casos de migrantes que partieron de Quito, Ecuador, donde generalmente se hace una migración de paso (*step-migration*), mediante la cual se ahorra para completar la bolsa de viaje que permite llegar a Brasil.

¹⁴ Esta sección se elaboró sobre la base de los datos recogidos con los siguientes instrumentos: etnoencuesta, elaboración subjetiva de mapas (rutas) de viaje, y entrevistas semiestructuradas en profundidad con migrantes haitianos y miembros de las comunidades locales por donde ellos transitan.

¹⁵ De aquí en adelante nos referiremos a los ciudadanos haitianos que están migrando a Brasil pasando por Perú generalmente de forma indocumentada con la abreviación "CH" (ciudadanos haitianos). Hemos preferido esta simple denominación y no la de "migrantes" o "migrantes en tránsito" por considerar que aún es necesaria una mejor caracterización de la experiencia de estos migrantes y su paso por Perú. La categoría "migrantes" lleva a pensar que son inmigrantes en Perú; sin embargo, sabemos que en realidad la gran mayoría será inmigrante solo en Brasil. Por otro lado, la categoría "migrantes en tránsito", si bien más cercana a la realidad, no nos permitiría incorporar los casos del pequeño grupo de ciudadanos haitianos que están permaneciendo en nuestro territorio. Finalmente, aún hace falta una definición operacional que, al menos para esta corriente de migración, determine el umbral temporal luego del cual un migrante no es ya un "migrante en tránsito" y se convierte en inmigrante.

Es importante anotar que en Ecuador se pueden identificar dos grupos distintos de migrantes haitianos que se encaminan a Brasil. Están los migrantes haitianos que llegaron hace algún tiempo a Ecuador (de uno a tres años), que en principio decidieron afincarse allí, pero que luego debieron abandonar ese plan por cambios en la política migratoria ecuatoriana que limitaban su posibilidad de residencia en ese país, por lo que decidieron viajar a Perú para ingresar después a Brasil. Más recientemente, también están los migrantes haitianos que solo se quedan en Ecuador algunos meses con el claro objetivo de que su estadía allí sea temporal, y les permita trabajar y ahorrar para completar la bolsa de viaje que les permitirá llegar a Brasil.

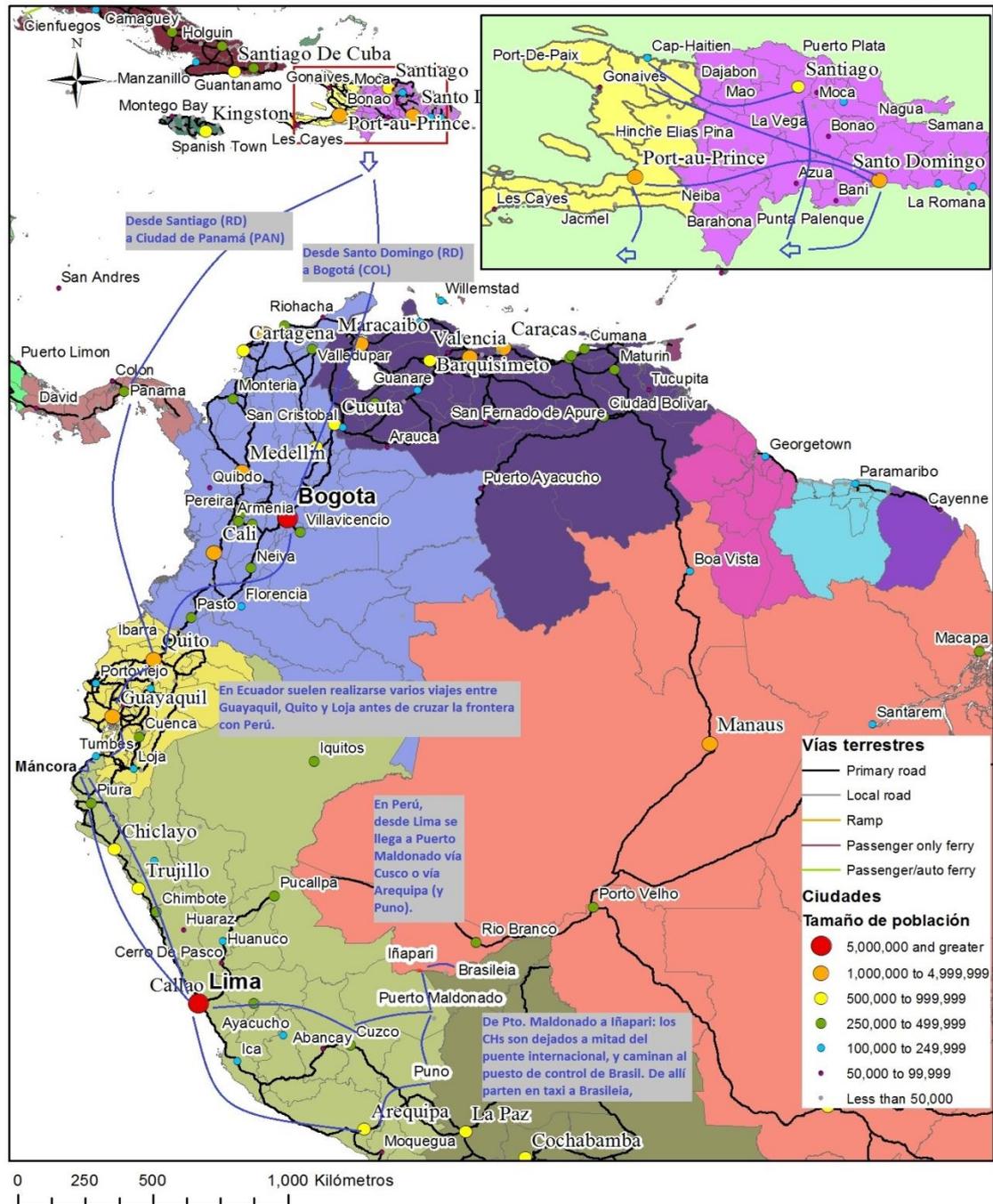
Partida desde Haití

Cuando los CH parten de Haití, salen de comunas urbanas o rurales de la región de Artibonite (Gonaïves), o de la región de Ouest (Puerto Príncipe) (ver mapa 1.1), específicamente de las ciudades de Gonaïves y Puerto Príncipe. Desde allí, salen por tierra hacia República Dominicana (Santo Domingo o Santiago), o por vía aérea directamente hacia Ciudad de Panamá (Panamá), sin pasar por República Dominicana. Estos migrantes suelen pertenecer a familias nucleares y extensas en las que ocupan la posición de hijos del/de la jef/e/a de hogar. Tienen entonces el apremio de apoyar en la generación de ingresos que sirvan para cubrir los gastos de un hogar compuesto por más núcleos familiares, y de ayudar directamente a hermanos menores y padres. Las explicaciones de dos jóvenes haitianas que realizaban este viaje teniendo como punto de partida Haití son ilustrativas de este rasgo, y pueden estar asociadas a las distintas experiencias de migración que tienen hombres y mujeres haitianos. Ellas, jóvenes universitarias, relataron haber sido básicamente obligadas por sus padres (en hogares en los que el jefe es el padre) a emprender el viaje a Brasil, ya que debían conseguir empleo y luego enviar dinero para solventar los gastos de educación universitaria de sus hermanos menores (ETNOE_L5/ Fra aprox. 21 años).¹⁶

Cuando la partida es desde Puerto Príncipe, es más frecuente que la ruta sea por vía aérea directamente hacia Ciudad de Panamá, y que de allí se parta a Quito (ver mapa 1.1 y tabla 1.1).

¹⁶ Para encontrar la información correspondiente a cada código ver: "Registro de etnoencuestas y entrevistas semiestructuradas para diferentes grupos" (anexo 1).

Mapa 1.1. Rutas de migración de población haitiana en su paso por Perú (mar-jun 2013)



Partida desde República Dominicana

Los CH que parten de República Dominicana, lo hacen comúnmente desde las ciudades de Santiago o de Santo Domingo, aunque también se mencionaron La Romana y Punta Cana. Este grupo de migrantes tiene en su mayoría sus propias familias nucleares, con hijos pequeños y cónyuges. Generalmente, ocupan la posición de jefes de hogar y son varones, o la posición de cónyuges de jefes de hogar y son mujeres (esta última no es una tendencia preponderante, pues esta corriente de migración está compuesta

sobre todo de varones). Un rasgo común a todos los CH que parten de República Dominicana es que llevan residiendo en ese país un periodo que fluctúa entre 10 y 20 años. Este hallazgo evidencia tres de las características de este contingente de CH: (i) ya han tenido la experiencia de una primera migración internacional, cruzando la frontera en la isla La Española; (ii) su estadía en el destino ha sido relativamente larga; y (iii) se inició entre 1993 y 2003, antes del terremoto del 2010 en Haití. Dado que trabajan y/o tienen negocios en República Dominicana, poseen relativamente más ahorros para migrar que los que parten de Haití.

Cuando la partida es desde Santo Domingo, la ruta suele ser por vía aérea a Bogotá (Colombia), de allí a Quito y luego a Perú, aunque también hay casos en que se viaja de Santo Domingo a Ciudad de Panamá. En cambio, cuando la partida es desde Santiago, la ruta suele ser por vía aérea hacia Ciudad de Panamá (ver mapa 1.1 y tabla 1.1).

Paso por Ciudad de Panamá (Panamá)

Como mencionamos antes, desde República Dominicana, sobre todo desde la ciudad de Santiago, el siguiente punto en la ruta es Ciudad de Panamá, a la que se llega por vía aérea. La permanencia de los CH allí se limita al aeropuerto de Tocumén y es breve: solo el tiempo que toma presentar la documentación en Migraciones y esperar el vuelo a Quito.

Paso por Bogotá (Colombia)

Este paso ocurre solo si el punto anterior de la ruta es una ciudad de República Dominicana, en particular Santo Domingo (ver mapa 1.1 y tabla 1.1). Allí, como en el caso de Ciudad de Panamá, la estadía se restringe al aeropuerto El Dorado y dura el tiempo necesario para hacer el ingreso por Migraciones y esperar el vuelo de conexión a Quito.

Paso por Ecuador (Quito, Huaquillas y otras ciudades)

Desde Quito, se puede observar cierta variabilidad en los patrones de movilidad seguidos para llegar a la frontera con Perú. Algunos CH permanecen en esa ciudad solo unos días, otros se quedan meses. De estos últimos, algunos viajan a Guayaquil o a las localidades sureñas cercanas a la ciudad de Loja (provincia de Loja), como la de Macará, o también circulan entre Quito, Guayaquil y Loja. Este desplazamiento parece obedecer a una búsqueda por encontrar la forma más eficaz de cruzar la frontera con Perú. Durante este periodo en Ecuador, los CH obtienen la información y los contactos de ciudadanos peruanos o ecuatorianos que por el pago de unos 100 USD en promedio los trasladarán de Huaquillas a Tumbes o a Piura, sin pasar por los dos controles migratorios que existen en la frontera entre Ecuador y Perú, es decir, el Control Migratorio de Aguas Verdes y el del Centro

Binacional de Atención Fronteriza (CEBAF). Durante este tiempo, también trabajarán y/o esperarán envíos de dinero desde Haití o República Dominicana para completar su bolsa de viaje. Desde Quito se viaja a Perú, y de ahí se llega a la región Madre de Dios (en un viaje de cuatro a siete tramos) en taxis y autobuses.

Paso por Perú

Lo que sigue de la ruta desde Huaquillas hasta la región Madre de Dios, en la frontera con Brasil (ver mapa 1.1), se hace casi siempre de la siguiente manera: de Huaquillas a las ciudades de Tumbes (región Tumbes), Máncora o Piura (las dos últimas en la región Piura). El cruce de esa frontera se realiza en taxi. Ya en Perú, se sigue hasta Lima en autobús, a través de la Carretera Panamericana (Panamericana Norte-PE-1N) que va de Tumbes a Lima. Desde Lima se sigue a Cusco (lo más frecuente) o a Arequipa, también en autobús. El viaje de Lima a Cusco dura 20 horas, y el de Lima a Arequipa, 15 horas. Se realiza buena parte del trayecto por la Carretera Panamericana Sur (PE-1S), sobre todo si el destino es Arequipa. Luego, desde Cusco o Arequipa, se continúa hasta Puerto Maldonado en autobús, por los tramos de la Carretera Interoceánica (tramo peruano sur) que van desde Cusco hasta Puerto Maldonado y desde Arequipa hasta esta misma ciudad, pasando por la región Puno (ver mapa 1.1). En Puerto Maldonado, igual que antes del cruce de la frontera Ecuador-Perú, los CH pasan algunos días con recursos exiguos,¹⁷ esperando juntar el dinero necesario (entre 100 y 200 USD) para pagar a los taxistas y/o “coyotes”¹⁸ que los llevarán al puente sobre el río Acre, límite internacional que marca la frontera Perú-Brasil.

Desde inicios del año 2013, hasta al menos finales de 2014, Puerto Maldonado se ha convertido en la localidad desde donde los CH se dirigen a la frontera con Brasil. Antes se optaba por Iñapari e Iberia. En el trayecto hacia la frontera, se pasa por los seis puestos de control de la PNP establecidos en el tramo de la Carretera Interoceánica que va de Puerto Maldonado a Iberia, y de allí a Iñapari, al noreste de Puerto Maldonado.

Retomando la descripción de la ruta, los taxistas y/o “coyotes” peruanos los trasladan desde Puerto Maldonado hasta la mitad del puente sobre el río Acre (límite internacional), y allí, los taxistas brasileños, contactados por los taxistas

¹⁷ Explicaremos en breve, que los CH llegan con muy pocos recursos a Puerto Maldonado porque a horas de cruzar la frontera Ecuador-Perú, sufren asaltos por parte de miembros deshonestos de la PNP de la región Piura-Tumbes y también de civiles.

¹⁸ Hablamos de “taxistas y/o coyotes” porque en el campo se puede observar que las personas que los trasladan son en realidad un grupo diverso. Hay un conjunto muy organizado que cobra bastante dinero por ese servicio (de 150 a 200 USD) y que está constantemente organizando el negocio. Nos parece que estas personas se dedican solo a esto. Pero también hay las que son taxistas o incluso comerciantes, que de vez en cuando realizan estos traslados y cobran bastante menos.

y/o "coyotes" peruanos a través de teléfonos celulares, los recogen y llevan al puesto fronterizo de Brasil, en Assis, situado a pocos metros del puente.

Tabla 1.1. Rutas seguidas por ciudadanos haitianos (CH) para llegar a Perú*

	# 1 "André"	# 2 "Africano"	# 3 "Celaví Jan"	# 4 "Frances"	# 5 "Kelly"
Tramos	Santiago (RD)	Santiago (RD)	Villa de Salins (HAI)	Port au Prince (HAI)	Gonaives (HAI)
1	Ciudad de Panamá (PAN)	Ciudad de Panamá (PAN)	Sto. Domingo (RD)	Sto. Domingo (RD)	Sto. Domingo (RD)
2	Ciudad de Panamá (PAN) Lima	Ciudad de Panamá (PAN) Quito (ECU)	Sto. Domingo (RD) Ciudad de Panamá (PAN)	Sto. Domingo (RD) Bogotá (COL)	Sto. Domingo (RD) Bogotá (COL)
3	Lima Cusco	Quito (ECU) Guayaquil (ECU)	Ciudad de Panamá (PAN) Quito (ECU)	Bogotá (COL) Quito (ECU)	Bogotá (COL) Quito (ECU)
4	Cusco Mazuco	Guayaquil (ECU) Macará (cerca Loja) (ECU)	Quito (ECU) Tumbes	Quito (ECU) Tumbes	Quito (ECU) Tumbes
5	Mazuco Pto. Maldonado	Macará (cerca Loja) (ECU) Guayaquil (ECU)	Tumbes Lima	Tumbes Máncora	Tumbes Piura
6	Pto. Maldonado Iñapari	Guayaquil (ECU) Huaquillas (ECU)	Lima Cusco	Máncora Lima	Piura Lima
7	Iñapari Iberia	Huaquillas (ECU) Máncora	Cusco Puerto Maldonado	Lima Arequipa	Lima Puerto Maldonado
8		Máncora Lima		Arequipa Puerto Maldonado	
9		Lima Cusco			
10		Cusco Pto. Maldonado			
	# 6 "Odevlé"	# 7 "André nord Monplaisir"	# 8 Katty	# 9 Nasson	# 10 "Gerard"
Tramos	Romana (RD)	Punta Cana (RD)	Sto. Domingo (RD)	Gonaives (HAI)	Port au Prince (HAI)
1	Ciudad de Panamá (PAN)	Bogotá (COL)	Bogotá (COL)	Ounaminthe (HAI)	Ciudad de Panamá (PAN)
2	Ciudad de Panamá (PAN) Quito (ECU)	Bogotá (COL) Quito (ECU)	Bogotá (COL) Guayaquil (ECU)	Ounaminthe (HAI) Sto. Domingo (RD)	Ciudad de Panamá (PAN) Quito (ECU)
3	Quito (ECU) Huaquillas (ECU)	Quito (ECU) Huaquillas (ECU)	Guayaquil (ECU) Quito (ECU)	Sto. Domingo (RD) Bogotá (COL)	Quito (ECU) Huaquillas (ECU)
4	Huaquillas (ECU) Máncora	Huaquillas (ECU) Lima	Quito (ECU) Tumbes	Bogotá (COL) Quito (ECU)	Huaquillas (ECU) Aguas Verdes (ECU)
5	Máncora Piura	Lima Cusco	Tumbes Lima	Quito (ECU) Tumbes	Aguas Verdes (ECU) La Cruz (Tumbes)
6	Piura Lima	Cusco Puerto Maldonado	Lima Cusco	Tumbes Máncora	
7	Lima Cusco		Cusco Puerto Maldonado	Máncora Lima	
8	Cusco Puerto Maldonado			Lima Arequipa	
9				Arequipa Puerto Maldonado	

*(Desde fines de marzo de 2013 al 20 de abril de 2013, con excepción de casos 1 y 10)
Fuente: ETNOE_Val., ETNOE_T1, ETNOE_T2, ETNOE_L1, ETNOE_L2, ETNOE_T3, ETNOE_L3, ETNOE_L4, ETNOE_L6, ETNOE_L7 (ETNOE_L5 temporalmente extraviada). Ver: "Registro de etnoencuestas y entrevistas semiestructuradas para diferentes grupos" (anexo 1).

Brasil

En el puesto fronterizo de Assis, que está a cargo de la Policía Federal de Brasil, los CH hacen una pequeña cola. El oficial de la Policía Federal (solo vimos

uno) los recibe y les pide sus pasaportes, uno por uno. El procedimiento observado es que luego de constatar la nacionalidad haitiana en el pasaporte del/la ciudadano/a, se aprueba su paso sin necesidad de llenar un formulario o hacer un registro. Es en Brasileia donde se inicia el procedimiento de registro. Entendemos que este es el procedimiento en el cual se refleja la existencia del portal migratorio especial para migrantes haitianos referido por los funcionarios brasileños del Consejo Nacional de Inmigración (CNIg), el Ministerio de Justicia y la Policía Federal, en la reunión de Brasilia.¹⁹

Constatar la nacionalidad haitiana resulta clave para permitir cruzar esa frontera. Los ciudadanos de otros países no reciben el mismo tratamiento. Este fue el caso de un ciudadano senegalés, que el día anterior al paso que observamos, y aunque formaba parte del grupo de CH que cruzaba la frontera en esa oportunidad, fue impedido de ir más allá del control (ENTSE_9 y ENTSE_10).

Desde Assis, los CH son trasladados en taxi a Brasileia. El taxista que los lleva puede ser el mismo que los recoge en el puente u otro que llega a solicitud de otros taxistas brasileños (las comunicaciones entre ellos a través del teléfono celular son muy efectivas).

Los CH tienden a desplazarse casi siempre en grupos; en las entrevistas es usual escuchar: “los haitianos acostumbramos ir en grupos”. Y así los vimos llegar a Puerto Maldonado. Los grupos más pequeños, de 4 a 6 personas, están generalmente conformados por familiares en segundo grado de parentesco (primos/as, tíos/as y sobrinos/as), a los que se suman algunos amigos. Los grupos más grandes, de 10, 12 o 20 personas, se forman de subgrupos de familiares, amigos y otros CH a los que se ha conocido en algún tramo del viaje. En ambos tipos de grupos, el número de varones es visiblemente mayor. En un grupo pequeño de familiares, de unos 6 miembros, es posible encontrar 1 o 2 mujeres, si es que las hay. En un grupo grande, de 10 o 20 personas, se ven de 2 a 4 mujeres. Las edades de todos fluctúan entre los 20 y 40 años. En una ocasión, observamos que una ciudadana haitiana realizaba el viaje con su pequeño bebé. Por otro lado, uno de los trabajadores del Terminal Terrestre Interoceánico en Puerto Maldonado, a donde arriban los CH desde Cusco o desde Arequipa, nos contó haber visto a CH, hombres y mujeres, viajando con 2 o 3 niños de entre 10 y 14 años (ENTSE_3).²⁰

¹⁹ Primer evento académico “Estudios sobre la migración haitiana hacia Brasil y diálogo bilateral”, 20-21 de febrero de 2013.

²⁰ Ver más adelante el acápite 3.1, con más información sobre los CH que transitan por Perú con destino a Brasil, y la tabla 3.1, con la información sociodemográfica de estos ciudadanos conseguida mediante la aplicación de la etnoencuesta.

Costos

Describamos ahora los costos, tanto planeados como no, que implican este largo viaje. Varios CH entrevistados manifestaron haber pagado en Haití o en República Dominicana entre 2,000 y 2,500 USD a un guía (o “ayuda”) que se encargó de conducirlos, brindarles contactos y comprar los boletos de avión desde República Dominicana hasta Quito. Uno de nuestros entrevistados nos dijo que, incluso a pesar de sus dificultades económicas, prefirió pagar por un guía. Esta persona lo condujo desde Haití hasta República Dominicana y luego lo ayudó a tomar el vuelo a Quito (ETNOE_T2/ “Cevalí Jan”/ 34 años). Otros relataron haber realizado el proceso solos, sin la intervención de un guía.

Tanto en el Aeropuerto Internacional Tocumén de Ciudad de Panamá como en el Aeropuerto Mariscal Sucre de Quito, hay evidencias de que los funcionarios de Migraciones demandan el pago de cupos o coimas para permitir el paso de los CH (Panamá) o para estampar el sello de ingreso (Quito).

En el Aeropuerto de Tocumén, algunos policías (o miembros de seguridad uniformados) panameños pueden acercarse a los CH y amenazar con causarles algún problema, como demorarlos para que pierdan su vuelo o acusarlos de algún delito, si no les pagan una suma de entre 50 y 100 USD.

En el Aeropuerto Mariscal Sucre, uno de los CH entrevistados nos contó que al pasar por el control de Migraciones, se le pidió desembolsar lo que tuviera en el bolsillo: tenía 50 USD. Si esto ocurre de forma continua con los CH, que es lo que nuestro entrevistado aseguraba, el paso por Migraciones puede tener un “costo” de entre 50 y 200 USD (“lo que tenga en el bolsillo” un viajero internacional).

Habiendo llegado a Ecuador, los CH no reportan más gastos que los de alimentación, hospedaje y transporte terrestre para moverse entre Quito, Guayaquil, Huaquillas u otras localidades. No tenemos información exacta sobre estos costos por dos razones: (i) la variabilidad de la duración de la estadía (como decíamos antes, algunos se quedan solo unos días, otros meses; algunos circulan entre diferentes ciudades, otros viajan directamente de Quito a Huaquillas); y (ii) porque los mismos CH no recordaban claramente cuánto habían gastado. En cambio, sí recordaban muy claramente las coimas, el sobreprecio en pasajes y los robos que sufrieron (ver más adelante).²¹

²¹ Definitivamente, el recuerdo vivo de los costos “no planeados” que tuvieron que realizar, y sobre todo que soportar, se refleja en las constantes menciones a estos hechos durante las entrevistas. Pagar por coimas o por servicios sobrevaluados, sufrir extorsiones y robos, son expresiones muy claras de su vulnerabilidad a lo largo del viaje. Esos hechos se describen en la sección 2.3.

Los costos más onerosos se reinician en Huaquillas, cuando el objetivo es cruzar la frontera Perú-Ecuador. En esta frontera, los CH ya tienen por lo general “un contacto”, y coordinan con un ciudadano ecuatoriano que, actuando como “coyote”, a su vez ha coordinado con un taxista peruano para que venga a recogerlos. El recojo de los CH se realiza en un mercado de Huaquillas. El costo de este viaje es de 100 USD. Se infiere que ese monto se reparte entre el ciudadano ecuatoriano que hace el contacto con los CH en Ecuador y el taxista peruano que los recoge y lleva a Tumbes, Máncora o Piura, siendo los dos últimos los destinos más frecuentes.

P: Luego dices en Huaquillas...

R: Huaquillas pagar a un ecuatoriano 100 dólares. Pagarle 100 dólares.

P: ¿Para qué? ¿Por qué te los pidió?

R: Para dejar cruzar del parte de aquí.

P: ¿Estabas cerca de la frontera?

R: Cerca, cerca, había gente en un mercado, le quitan dinero para cruzar. Entonces lo llamó a un señor peruano, que tiene un carro, entonces vino a recogerme [...]. (ETNOE_T1/ “Africano”/ 34 años)

Pero lo más caro del viaje no termina ahí. El transportista peruano, que generalmente es un taxista, los lleva por una ruta en la que son interceptados por miembros de la PNP o que al menos aparentan serlo (usan los vehículos de la institución y están uniformados) los que los asaltan (detallaremos más en el acápite sobre principales derechos vulnerados), quitándoles toda su bolsa de viaje y otras pertenencias. Los montos usurpados varían entre 400 y 2,500 USD. Luego de agredirlos, los propios policías los acercan a otro lugar descampado, donde otros taxistas los esperan y luego los llevan a una casa en Máncora.

Los testimonios que hemos recogido describen esta vivienda como de un solo piso, un lugar donde un grupo de tres o cuatro ciudadanos peruanos (o tal vez de otras nacionalidades), que actúan como “coyotes”, los alojan y no los dejan salir con el pretexto de “esconderlos” de la Policía. El tiempo en que se quedan en la casa serviría para que puedan pedir más dinero a sus familiares en República Dominicana o Haití con el fin de continuar el viaje. Según los testimonios, la casa está estratégicamente situada al frente o en las cercanías de la agencia del Banco de la Nación, donde existe el servicio de transferencia de dinero de MoneyGram. Los “coyotes” de la casa en mención se encargan también de comprarles los pasajes de autobús de Máncora a Lima, generalmente sobrevaluados en 200%: el pasaje cuesta 50 soles y les cobran 150 (56 USD). En ocasiones, al verse descubiertos, los “coyotes” argumentan que el monto adicional es lo que deben pagar por haberlos escondido de la Policía y por la alimentación durante su estadía en la casa.

Una variación de esta forma de estafa es la que nos explica otro entrevistado. El taxista que los llevó a él y a su primo a la ciudad de Piura, se ofreció a comprar los boletos de autobús a Lima. Les dijo, casi como una amenaza: “a

ustedes la Policía los va a parar". El taxista les cobró 300 soles por los dos (56 USD por cada uno), cuando el viaje solo cuesta 50 soles para cada uno.

Entonces [el ciudadano ecuatoriano que actuó como "coyote"] lo llamó a un señor peruano, que tiene un carro, entonces vino a recogerme [...] y cogió 150 soles, él me dijo el pasaje son 150 soles, y cuando yo le vi en el boleto, era solo 50 soles. [...]
Él hace otro dinero, él lo llama parece un taxi, y no me lleva directamente al terminal, él me lleva no sé a su casa, no sé un hotel [...] busca una forma para quitar dinero [...] Me dice: estamos en Piura, ahora tienes que comprar el ticket, y él fue al terminal para comprar el ticket, de 150 soles para comprar el ticket, pero solo costaba 50.
(ETNOE_T3/ Odevlé/ 29 años)

El trayecto en autobús hacia Lima es penoso. Los CH suelen contar con muy poco dinero después de haber sido asaltados y de haber comprado los boletos de autobús a precios sobrevaluados. Ante esta situación, gastan lo mínimo (compran un poco de comida, un poco de agua, lo más barato) para poder pagar después el transporte de Lima a Cusco o Arequipa, y de ahí a Puerto Maldonado. Una vez en Puerto Maldonado, tendrán que resolver cómo solventar el viaje a Brasil. En ocasiones, algunas personas en los autobuses o en Lima les prestan ayuda, ofreciéndoles alimentación. Pero también es bastante probable que si en la ruta vuelven a encontrarse con miembros de la PNP, estos los intercepten, exigiéndoles el pago de coimas de 20 a 30 soles (7 a 12 USD), como le ocurrió a uno de nuestros entrevistados en la aduana que se encuentra entre las ciudades de Piura y Lima:

También la aduana [...] hay una aduana, antes de cruzar para Lima. Para revisarle sus cosas, la gente lo pone, lo trae, las cosas que están en el bus, ellos se meten en control pa eso. Entonces llegamos aquí, yo paso por dentro, bajo al baño para lavar el cara [...] entonces venía un policía, me llama porque yo soy negro, él me vio, dijo dame tu pasaporte, dame tu pasaporte, él me vio, yo soy haitiano, tú sabes cómo está la cosa, pidieron 30 soles para que me dejan pasar para el bus. (ETNOE_T3/ Odevlé/ 29 años)

En lo que respecta a la llegada a Lima, la mayoría de los entrevistados manifiesta permanecer muy poco tiempo en la capital: solo lo que les toma subirse al siguiente autobús que los llevará a Cusco o a Arequipa. Cabe mencionar que, como algunos reportan, algo que los puede retener por más tiempo en Lima es una nueva interceptación de miembros de la PNP. Lo que sigue es el caso de Françoise y de todos lo que viajaban con ella. Françoise tuvo que pagar 30 USD para poder continuar el viaje:

Los policías de Lima nos pidieron 30 dólares a cada uno. Eran siete policías en una comisaría de Lima, todos pagamos 30 dólares. Nos dieron un papel para llegar a Puerto Maldonado, la Policía de Puerto Maldonado lo tiene. Estaba en español [ndlt: no saben qué había

escrito en el documento, porque estaba en español]. (ETNOE_L5/ Françoise o Fra/ Aprox. 21 años)²²

Lo que sí queda claro es que, con excepción de un caso, en Lima no se han encontrado indicios de la existencia de alguna red o grupo de civiles que esté al tanto del paso de los CH por la capital, y que haya ideado alguna forma de estafarlos. El caso individual que mencionamos es el de una ciudadana haitiana que fue contactada o que se contactó por iniciativa propia con alguien que puso un sello falso de ingreso al Perú en su pasaporte (ver fotografía.1).

El relato que sigue indica que en Lima, las compañías de transporte terrestre que llevan a los CH a Cusco o a Arequipa les cobran lo justo.

R: Ya pasamos de noche, llegamos hasta las tres de la tarde [a Lima], de ahí [de una empresa de buses que no recuerda] tomé mi maleta y caminé solo como cinco minutos, desde el terminal hasta la compañía de "Flores" son cinco minutos [...].

P: ¿Mientras tanto, nadie te ha fastidiado?

R: No, no, no, nadie, nadie, sí, yo tenía dinero, yo tomaba taxi con cuarto [dinero en jerga dominicana], pero no, a mí siempre me gusta preguntar a la gente, ellos "ah, la compañía de Flores, no mucho, no mucho andar, cinco minutos andar".

P: Ya, ¿y tú sabías que [...] tenías que tomar "Flores"?

R: Eh, yo, la gente en la guagua [bus] me dijeron cuál compañía me recoge, porque ellos me dan su comida también, ellos me ayudan, si no fuera de ello, yo voy a morir con hambre [...] porque no tenía cuarto, ellos me dan para la sed, y por la mañana también me dan desayuno [...]. (ETNOE_T3/ Odevlé/ 29 años)

El viaje por vía terrestre de Lima a Cusco (20 horas) cuesta, según la empresa y el servicio, entre 100 y 120 soles (entre 37 y 45 USD), mientras que el de Lima a Arequipa (15 horas), entre 80 y 100 soles (entre 30 y 37 USD).

Con respecto al viaje en autobús de Cusco o Arequipa a Puerto Maldonado, no hemos recogido testimonios que indiquen que los precios para los CH estén sobrevaluados. Sin embargo, algunas fuentes opinan que probablemente sí se paga un costo adicional.

En nuestras entrevistas no formales con autoridades policiales, se nos dijo que las empresas de transporte terrestre que ofrecen servicio en las rutas que van de Cusco y Arequipa a Madre de Dios, han sido notificadas de que no deben aceptar como pasajeros a CH, y que incluso se ha establecido una multa en caso no obedezcan. En efecto, durante los días en que realizamos el trabajo de campo en Madre de Dios, la Dirección Territorial Policial de la región llevó a cabo varios operativos mediante los cuales los conductores de autobuses en

²² Traducido del francés.

los cuales viajaban CH, eran llevados, junto con los CH, a la Unidad de Seguridad del Estado en Puerto Maldonado o a otros establecimientos de la PNP en el camino de Cusco a esa ciudad. Allí efectuaban trámites durante varias horas, hasta que se los dejaba ir.

Esto nos hace pensar que es bastante probable que los CH se vean forzados a pagar una suma adicional por ser admitidos como pasajeros, y que seguramente los transportistas les piden este desembolso extra para cubrir las coimas a los policías que controlan los caminos, para pagar la multa o para reparar los “daños” que esto les puede ocasionar. Incidentalmente, recogimos información de que en uno de los autobuses de la empresa de transportes Tambopata, que ofrece servicios en la ruta Cusco-Puerto Maldonado, se les había pedido a los CH el pago de “cinco soles por cabeza” para continuar el viaje (ENTSE-12). En suma, en ese tramo de la ruta de Cusco o Arequipa a Puerto Maldonado, los CH pagan entre 60 y 80 soles por el viaje terrestre, más un posible desembolso adicional de 10 a 30 soles. En total, un monto que fluctúa entre 25 y 40 USD.



Fotografía 1: Pasaporte de ciudadana haitiana con sello falso de DIGEMIN conseguido en Lima (se ven las iniciales, probablemente falsas del funcionario que habría hecho el sello “MFB”).

En Puerto Maldonado, los CH gastan por alojamiento en los hospedajes más baratos entre 7.5 y 15 soles la noche (entre 3 y 6 USD), y por alimentación, tal vez unos 5 a 10 soles diarios (2 a 4 USD); algunos hacen "olla común" para ahorrar o para que todos los CH que están en el hospedaje puedan alimentarse.²³ A estos gastos se suman las llamadas telefónicas a Haití y/o República Dominicana en los locutorios de la ciudad, a un costo promedio de 5 soles (2 USD) por cada 2 minutos para el caso de Haití (ENTSE_3). Si consideramos que los CH hacen al menos dos llamadas diarias (en realidad, pueden ser muchas más), organizando el envío de dinero de parte de sus familiares, el costo diario por llamadas telefónicas sería de 4 a 6 USD. Tomando en cuenta que, por lo general, ellos permanecen en Puerto Maldonado 4 o 5 días, el monto total por la estadía sería de 40 a 80 USD.

Finalmente, el gasto más importante que realizan los CH antes de cruzar la frontera con Brasil es el pago que hacen a taxistas y/o "coyotes" para que los trasladen hasta la mitad del puente sobre el río Acre, en el límite fronterizo con Brasil (Iñapari-Assis). El monto fluctúa entre 100 y 200 USD, aunque por lo general es de 150 USD. A eso se debe agregar una suma adicional que los taxistas/"coyotes" piden para pagarles a los policías que quieran impedir su paso a lo largo del tramo de la Carretera Interoceánica que va de Puerto Maldonado a Iberia, y de allí a Iñapari, un precio que fluctúa entre 30 y 40 soles (12-15 USD): "130 dólares en el fondo, más 40 soles [para pasar]" (ETNOE_T3/ Odevlé/ 29 años).

Sumando todos estos montos, el costo del viaje desde Haití o República Dominicana hasta la frontera Perú-Brasil, sin considerar lo que se gasta en Ecuador, fluctúa entre 3,000 y 6,000 USD.

1.2 Principales vulneraciones de derechos antes de llegar a Perú

Respecto de las principales vulneraciones de derechos identificadas en el transcurso del viaje de los CH antes de llegar a Perú, como ya dijimos, hemos recogido testimonios de que tanto en el Aeropuerto Internacional Tocumén de Ciudad de Panamá como en el Mariscal Sucre de Quito, policías o miembros

²³ Ver más al respecto en la sección 3.3.

de seguridad uniformados y funcionarios de los controles de Migraciones les demandan dinero. Según estos testimonios, los montos varían de acuerdo a las circunstancias: el que pide la coima demanda todo lo que se tenga “en el bolsillo”, y el CH intenta que ese dinero no esté a la vista de quien se lo solicita.

Un rasgo generalizado y lamentable es que los CH aceptan casi sin oposición y resignadamente el pago de estas coimas, incluso en Panamá, donde se encuentran haciendo un tránsito documentado. En el caso de Ecuador, desde el 1 de abril de 2013 se pide como requisito para su ingreso “una carta de invitación a los ciudadanos de nacionalidad haitiana” por parte de un “ciudadano ecuatoriano o extranjero residente” que, además de demostrar solvencia económica, “podrá invitar solamente a un ciudadano haitiano en un periodo de doce meses”.²⁴ Esto quiere decir que es probable que muchos CH que han realizado este viaje luego del 1 de abril, y este es el caso de los que entrevistamos, no hayan cumplido este requisito. Incluso puede ser que lo hayan hecho, pero que la percepción de estar a expensas de autoridades no pobres o de verse en la posibilidad de no poder continuar el viaje determine que se decida simplemente pagar la coima. El siguiente relato se relaciona con este tipo de incidente:

R: Sabes cómo es la cosa, porque ellos saben que los haitianos tienen miedo a la Policía, porque con la mano de Dios, a mí solo me quitaron 50 dólares, a otros les quitan 100 dólares, 300 dólares, 500 dólares [...].

P: Eso en el aeropuerto [de Quito] para que te pongan sello.

R: Ajá, se llama el visa.

[Luego relata que en ese aeropuerto le pidieron 100 dólares, pero que al sacar la billetera, solo tenía visibles 50. Afortunadamente, se contentaron con esa suma]. (ETNOE_T3/ Odevlé/ 29 años)

²⁴ “Ecuador requerirá carta de invitación a haitianos para ingresar al país” (*Hoy*, diario en línea: <<http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/ecuador-requerira-carta-de-invitation-a-haitianos-para-ingresar-al-pais-576496.html>>).

2. Aspectos asociados a la llegada

2.1 Contactos esperados y dificultades

Como ya se ha mencionado, en Huaquillas, antes de cruzar la frontera con Perú, los CH ya tienen por lo general "un contacto" y coordinan con un ciudadano ecuatoriano que, actuando como "coyote", ha concertado a su vez con algún taxista peruano para que venga a recogerlos y los traslade a Tumbes o Piura, sin pasar por los dos controles migratorios (Aguas Verdes y CEBAP).

Para los ciudadanos ecuatorianos, otros extranjeros y para los peruanos que retornan a su país, el paso por este límite fronterizo sin que sea necesario presentarse en los controles migratorios de Aguas Verdes y CEBAF resulta bastante sencillo, dada la conformación de ese espacio, la inexistencia de un control migratorio centralizado y la gran movilidad de las poblaciones locales de uno a otro lado de la frontera. Para los CH, sin embargo, este paso puede ser muy difícil, no solo porque se ven obligados a hacerlo de manera indocumentada, porque les resulta muy complicado conseguir la visa peruana,²⁵ sino porque se saben y se sienten fácilmente identificables y en potencial peligro de que los miembros de la PNP, las autoridades o la propia gente del lugar puedan perjudicarlos. La raíz de esta situación de vulnerabilidad se encuentra, evidentemente, en la dificultad para conseguir la visa que les otorga Perú (ver sección 2.2).

En las entrevistas no hubo referencias a contactos que se encuentren o que residan en Perú durante el trayecto de Tumbes o Piura a Puerto Maldonado. A juzgar por la gran cantidad de llamadas internacionales que hacen los CH a Haití, República Dominicana, Ecuador u otros países, y por la seriedad, necesidad y preocupación con que hacen estas llamadas y sus resultados (envíos de dinero e información), inferimos que sus contactos más importantes se encuentran en varios países, es decir son no-localizados en este caso en el territorio peruano. A esto nos referíamos en la introducción de este informe cuando hablábamos de una comunidad de diáspora que "participa como soporte de las nuevas migraciones en los diferentes destinos a los que los ciudadanos haitianos se dirigen". En ese sentido, con respecto a los contactos "deslocalizados", también hemos obtenido testimonios de que los "guías" o "ayudas" con quienes han interactuado en República Dominicana y/o Ecuador, con el conocimiento de que los CH sufren robos y coimas en el

²⁵ Mayores explicaciones al respecto se encuentran más adelante, en la sección 4.2: "Documentación".

camino, han desarrollado como estrategia, para solucionar esta pérdida de recursos económicos, una administración también deslocalizada del presupuesto de viaje. Es decir, a medida que los CH van avanzando en la ruta, alguien en otro punto va enviando montos parciales de dinero que son parte del presupuesto individual que cada CH ha preparado para su viaje. De ahí las frecuentes llamadas telefónicas internacionales que los CH realizan (al menos los que están usando esta estrategia).

Ya en Madre de Dios, varios testimonios nos informaron que un grupo de CH, sobre todo los que arribaron a Puerto Maldonado durante los últimos días de nuestra visita de campo, había llegado al Terminal Terrestre Interoceánico con dos posibles fuentes de información: un número de teléfono celular al que llamar (nosotros lo conseguimos y siempre nos respondió un hombre joven que parecía vivir en Puerto Maldonado) y, en algunos pocos casos, la fotografía de los hombres que los iban a recoger en ese lugar, guardada en la memoria del aparato celular que alguno de los CH traía consigo. Supimos por varias conversaciones y por una entrevista no grabada (ENTSE_12), que una de estas fotografías corresponde a un mototaxista llamado "Fredy" (al que conocimos luego en el Hostal Monterrico, sin saberlo en ese momento), quien trabaja para un hombre mayor denominado "el Cojo" (cojea de una pierna), que era el que por aproximadamente un mes había organizado el negocio de pasar a los CH a Brasil por altas sumas (de 150 a 200 USD), en conexión aparente con el Hostal El Sol (ver fotografía 4 más adelante). Visitando el Hostal Monterrico, supimos que "Fredy" trabajaba con la señora que durante ese periodo era dueña del negocio o administraba el Hostal Monterrico.²⁶

Por otra parte, esta señora, regularmente iba y solicitaba verbalmente a la Unidad de Seguridad del Estado de la PNP (Dirección Territorial Policial de Madre de Dios), que los CH que eran trasladados a esa oficina durante los operativos a los autobuses que llegaban al Terminal Terrestre Interoceánico, fueran derivados directamente a su hostel. Sus solicitudes, según relataron miembros de la propia Unidad de Seguridad del estado, eran acompañadas de llanto y explicaciones algo incomprensibles sobre la pena que le causaba ver a los CH llegar en condiciones tan desfavorables a Puerto Maldonado.

Como sabemos, en este hostel se ponía rápidamente en funcionamiento todo el sistema que organizaba que los CH consiguieran el dinero requerido por los "coyotes", y luego fueran conducidos por estos a la frontera, entre ellos por "Fredy". No tenemos pruebas de que existiera una coordinación entre el oficial encargado de esa Unidad y la señora dueña del negocio del Hostal Monterrico, además tenemos reservas para asegurar algo así, pero era un hecho que el responsable de la Unidad, tal vez sin saberlo, se había convertido

²⁶ Sobre esta persona, identificada por todos como la "señora Olga", tenemos más información que se detalla en la subsección "Procedimiento irregular de distribución de pasaportes" del acápite 2.2: "Principales vulneraciones de derechos".

(y había convertido a la Unidad) en una pieza más del mecanismo que ha diseñado esta red de “coyotes” para lucrar con el paso indocumentado de los CH por territorio peruano.

2.2 Principales vulneraciones de derechos en Perú

Durante el periodo de estudio identificamos hasta cinco formas en que los CH sufrían la vulneración de sus derechos luego de cruzar por Ecuador a territorio peruano, y hasta antes de dejarlo y cruzar la frontera Perú-Brasil. Estas formas son:

- a. Robos por parte de miembros deshonestos de la PNP en intervenciones clandestinas y por parte de civiles en la frontera Ecuador-Perú y en las regiones de Tumbes y Piura.
- b. Estafas por parte de civiles involucrados en al menos una red de tráfico en asociación con los miembros de la PNP que realizan los robos anteriormente mencionados.
- c. Procedimientos irregulares de intervención de los autobuses interprovinciales que conducen a los CH de Lima a Madre de Dios.
- d. Procedimientos irregulares de intervención de los CH a su llegada a Madre de Dios.
- e. Indicios de solicitud de coimas en uno o más de los seis puestos de control policial de la ruta Puerto Maldonado-Iñapari.

A continuación, narramos en detalle cinco casos de vulneraciones de derechos sufridos por los CH.

a. Robos por parte de miembros de la PNP en intervenciones clandestinas y por parte de civiles en la frontera Ecuador-Perú y en las regiones de Tumbes y Piura.

Casi la totalidad de los 33 CH, hombres y mujeres, que entrevistamos en Madre de Dios y Brasileia, relataron haber sufrido uno o dos de los siguientes tipos de robo de dinero y pertenencias, a pocas horas de haber ingresado al territorio peruano: por un lado asaltos y por otro demandas de “cupos” o de dinero a ser entregado luego de la recepción de envíos monetarios de familiares. En ambos casos, los perpetradores fueron miembros de la PNP (o así parecía por sus uniformes y uso de vehículos), en particular de la I Dirección Territorial de Policía (Piura, Tumbes), y los policías que recorren el trayecto de la carretera de Tumbes a Máncora o de la frontera con Ecuador (cruzando por Aguas Verdes) a Tumbes. Se mencionaron en particular el caso de las comisarías de Zarumilla y La Cruz. También escuchamos relatos sobre asaltos realizados por ciudadanos peruanos en la frontera de Ecuador con Perú.

Asaltos

Como fueron descritos en casi todas las ocasiones (con excepción de tres casos en los que los asaltantes fueron civiles), estos robos involucran los siguientes hechos: (i) miembros de la PNP intervienen los taxis en los que se transporta a los CH de Huaquillas a Tumbes o a Piura; (ii) luego de hacerlos bajar de los vehículos, se les pide sus documentos, se los describe como “ilegales” y se los lleva en camionetas de la Policía a un descampado, en las inmediaciones de la carretera; (iii) en ese lugar, con amenazas y luego de revisar sus pertenencias y sus cuerpos, se les sustrae toda la bolsa de viaje. Las sumas de dinero usurpadas por los miembros de la PNP son distintas según cada CH, ya que este es un grupo socioeconómicamente diverso. Algunos pueden contar con 300 o 400 USD como bolsa de viaje, mientras que otros con 1,500 o 2,500 USD. También hay aquellos que recurren a la estrategia de llevar solo montos parciales para cada tramo de la ruta.²⁷

En casi todos los casos mencionados, el robo fue de todo el dinero con el que se contaba en ese momento. Por lo tanto, luego de sufrir tales asaltos y hasta poder recibir ayuda económica de sus familiares (si esto es posible), los CH no tienen con qué comprar alimentos y agua, ni con qué pagar el transporte para seguir la ruta. A ello se suma el miedo y la percepción de estar indefensos frente a autoridades y civiles que quieren sacar partido de su situación.

En este ítem, es necesario denunciar en particular el tratamiento que los CH reciben en estos asaltos: el uso de pistolas para amenazarlos, la orden de desnudarse por completo, la revisión de sus partes íntimas. En el caso de las mujeres, esto es aún más violento y humillante.

Por otro lado, en dos de los reportes de CH se nos informó también de asaltos cometidos por civiles, ciudadanos peruanos que, reconociendo a los CH a pocos minutos de haber cruzado la frontera (inferimos que por Aguas Verdes), los secuestraron, los llevaron a una casa y allí les quitaron todo el dinero.

Demanda de cupos

La otra forma en que los CH son despojados de su dinero en Tumbes y entre Tumbes y Piura es mediante el pedido de cupos, por montos menores que los detallados antes. En varias ocasiones nos narraron la experiencia de sufrir primero un asalto y luego una demanda de cupo. Después del asalto, los mismos policías que atacaron a los CH los acercaron a un taxi que los condujo a una casa (es probable que no sea solo una sino más) localizada en Máncora. Ahí, un grupo de tres a cuatro “coyotes” se encargaron de “esconderlos” de la Policía, les dieron alimentos y les pidieron dinero para comprar los boletos de autobús a Lima (sobrevalorados en un 200%), sugiriendo

²⁷ Estrategia explicada en la sección 2.1: “Contactos esperados y dificultades”.

que lo solicitaran a sus familias a través del servicio de MoneyGram que queda a pocos metros de la casa y de una comisaría. Finalmente, los policías volvieron a presionarlos, esta vez para que pagasen un cupo, que fluctúa entre 20 y 30 USD. En un caso se mencionó que, saliendo de la sucursal del Banco de la Nación de Máncora, donde funciona MoneyGram, los policías se acercaron y directamente usurparon todo el dinero recibido (400 USD) (ETNOE_T2/ Celaví Jan/ 34 años).

En resumen, no llegamos a identificar qué personas y policías específicos cometían estos delitos. Lo único que sabemos es que se trataba de miembros de la PNP de la I Dirección Territorial de Policía (Piura, Tumbes), y de miembros de las dependencias policiales que recorren el trayecto de la carretera de Tumbes a Máncora y de la frontera con Ecuador a Tumbes. Como se dijo anteriormente, se mencionaron las comisarías de La Cruz y de Zarumilla.

b. Estafas por parte de civiles involucrados en al menos una red de tráfico en probable asociación con miembros de la PNP

Luego de lo descrito en el ítem anterior, es bastante sospechoso que los miembros de la PNP que asaltaban a los CH, los acercaran luego de este ataque a otra zona descampada donde algunas "taxistas" esperaban. Los "taxistas" sabían bastante bien dónde llevarlos: la casa de los "coyotes". Por ello inferimos que los policías implicados en estos robos estaban coludidos con los civiles que han organizado esta casa "de refugio".

c. Procedimientos irregulares de intervención de autobuses que transportan a ciudadanos haitianos de Lima a Madre de Dios

En Mazuko

Aunque no contamos con audios que lo refrenden, en las entrevistas realizadas a los CH hubo varias referencias a las intervenciones de la PNP en el puesto de control de Mazuko. Se mencionó en múltiples oportunidades que los policías exigieron el pago de dinero. Esto quiere decir que al realizar las inspecciones dentro de los autobuses, demandaron a los CH descender del vehículo para proceder al control de identidad y luego les exigieron un pago para poder continuar la ruta.

En Juliaca

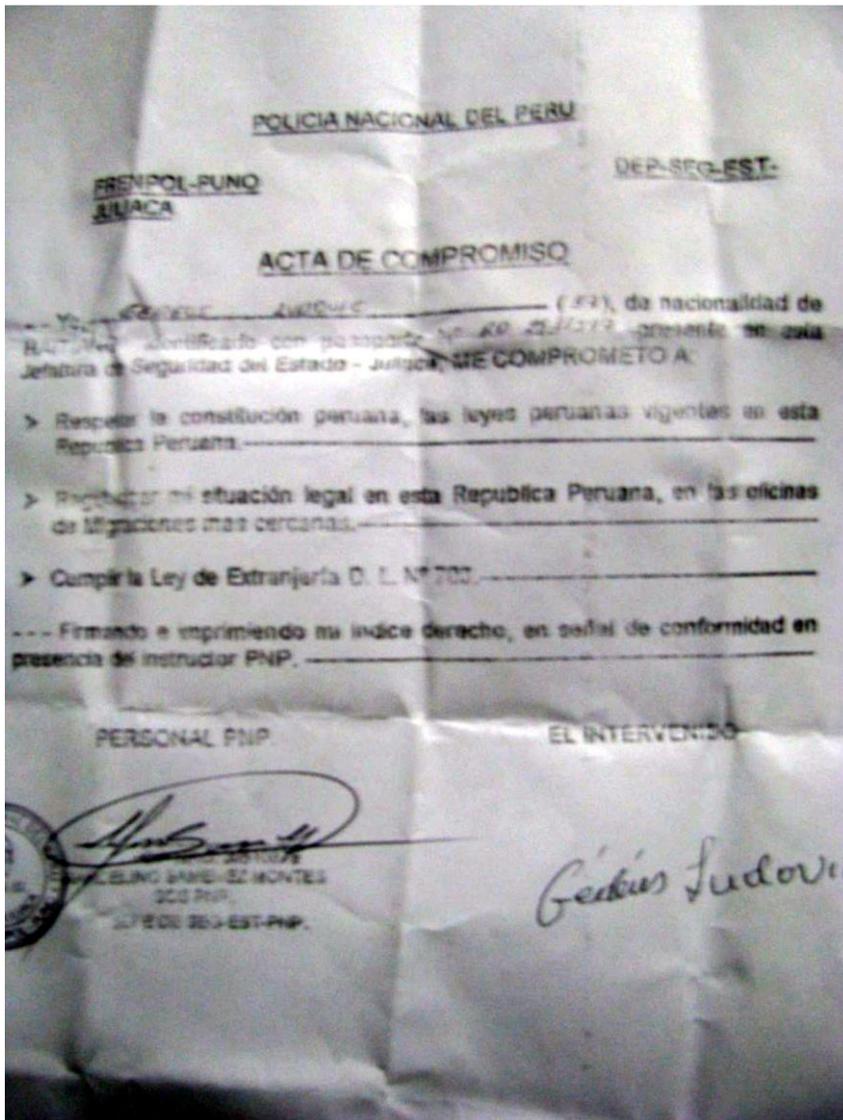
Tenemos evidencia de que en una operación dirigida por el Frente Policial Puno-Juliaca (FRENPOL) en el terminal terrestre de la ciudad de Juliaca, se intervino a dos grupos de CH (22 hombres y 3 mujeres en total) que esperaban abordar unos autobuses para dirigirse a Cusco y Puerto Maldonado. Cuando

se constató que no contaban con el sello de ingreso al país en sus pasaportes, todos fueron llevados a la comisaría para iniciar el procedimiento respectivo.

La intervención, sin embargo, se extendió por tres días, desde el 16 de abril a las 6 pm hasta el 19 de abril a las 5 pm. En ese lapso, los 25 CH fueron imposibilitados de abandonar las instalaciones de la comisaría, por lo que tuvieron que permanecer y pernoctar en un espacio que no cuenta con las mínimas condiciones adecuadas para ello. En el frío extremo, durmieron en el suelo de los pasillos y oficinas. La Policía retuvo durante esos tres días el pasaporte de todo el grupo, aduciendo que tenía que “hablar con la Migración de Haití, de Lima y de Cusco”.

Antes de dejarlos ir, la Policía entregó a cada uno de los CH un documento que llevaba el título de “Acta de compromiso”. Los CH tuvieron que firmarlo y colocar en él su huella digital, a pesar de que estaba escrito en castellano y que la mayoría no lo entendía. La Policía les dijo que era un documento “para llegar hasta Puerto Maldonado”. Sin embargo, cuando fueron intervenidos por la Unidad de Seguridad del Estado en esta última ciudad, les dijeron que “no era el correcto”.

El “Acta de compromiso” (ver fotografía 2), en efecto, no es un documento oficial que acredite el inicio de una instrucción por situación migratoria irregular, ni es una notificación por infracción a la ley de extranjería.



Fotografía 2: "Acta de compromiso" entregada por la policía de Juliaca a un grupo de ciudadanos haitianos intervenidos en el terminal terrestre de la ciudad, mientras aguardaban buses para dirigirse a Puerto Maldonado y Cusco. Durante la intervención, que duró tres días, los ciudadanos haitianos durmieron en la Comisaría y no se les permitió salir del recinto.

El documento en cuestión señala que el ciudadano firmante se compromete a:

- Respetar la Constitución Peruana, las leyes peruanas vigentes en esta república peruana;
- Regularizar mi situación legal en esta república peruana, en las oficinas de migraciones más cercanas;
- Cumplir la ley de extranjería D. L. 703.

Este acta muestra el profundo desconocimiento de la PNP respecto de la Ley de Extranjería y de las implicancias de su infracción (por ejemplo, la exigencia de "regular mi situación legal" es inviable a todas luces), así como del ámbito de competencias de la DIGEMIN. Como producto de esta intervención, no solo se vulneraron los derechos de los CH, ilegalmente retenidos en Juliaca por tres días en condiciones muy precarias, sino que también se les expuso a una nueva intervención policial en Puerto Maldonado, que sí culminó en una notificación de los intervenidos por infracción a la Ley de Extranjería.

d. Procedimientos irregulares de intervención de ciudadanos haitianos a su llegada a Madre de Dios

Retención innecesaria de pasaportes

Las intervenciones de los CH en situación migratoria irregular por parte de la División de Seguridad del Estado (USE) de la Policía tomaban un tiempo excesivo: usualmente no concluyen el mismo día. Si la intervención se producía durante el fin de semana, podía terminar recién al cabo de uno o dos días.

Un procedimiento de estas características tiene como grave consecuencia la exposición de los CH a situaciones de gran precariedad y vulnerabilidad, especialmente por la retención de sus pasaportes. Los CH intervenidos permanecen indocumentados, hecho que limita su libertad de tránsito y que los expone a abusos por parte de otras autoridades. Además, teniendo en cuenta que un buen porcentaje de ellos ha sufrido el robo de sus pertenencias y dinero en la ruta (en particular en Tumbes y Piura), no tener pasaporte les impide poder cobrar las remesas enviadas por sus familiares a través de agencias. Así, en Puerto Maldonado encontramos a varios CH sin dinero para comer o para pagar el hotel durante el tiempo que duró el procesamiento de sus datos por parte de la Policía.

En otros casos, como el de los CH intervenidos en Juliaca, el procedimiento policial tardó varios días y los intervenidos se vieron imposibilitados de dejar las instalaciones de la Policía, como si estuvieran detenidos. Como relata Yrle, ciudadana haitiana:

La Policía llegó y nos detuvo, éramos 25. Después, nos detuvo y nos dijo que era un delito. Nos hicieron dormir en Juliaca, en la comisaría. No nos dejaban salir. Éramos tres mujeres y 22 hombres. El martes 16 de abril, a las seis de la tarde. Las tres chicas estábamos en una habitación, y los otros en los pasadizos. Hacía mucho frío, muchísimo frío. Nos dieron pan y algo para comer. (ENTSECH_10/ Yrle Farisima)

Solicitud de coimas para la devolución de pasaportes retenidos en la USE en Puerto Maldonado

La excesiva duración del proceso de intervención a los CH infractores de la Ley de Extranjería da pie a que algunos policías aprovechen la situación para exigir pagos ilegales por la devolución de sus pasaportes. Se denunció por ello a los miembros de la USE en Puerto Maldonado. Como lo señaló Fra, una ciudadana haitiana:

Los policías de Puerto Maldonado [USE] nos han pedido dinero. El lunes, la Policía no quería darnos el pasaporte. Los otros [los haitianos que fueron intervenidos el sábado 13 de abril] han pagado 20 dólares el

domingo en la tarde [para recuperar el pasaporte]. Doce personas pagaron 20 dólares el domingo en la tarde a los policías dentro de las oficinas. El lunes, como ustedes estaban, nos han entregado el pasaporte sin pagar. (ETNOE_L5/Fra/ Aprox. 21 años)

Procedimiento irregular de distribución de pasaportes

Este procedimiento irregular está asociado a una especie de decomiso instrumental de tales documentos, a través de la entrega de los pasaportes y el encargo de distribuirlos entre los CH a civiles directamente interesados en lucrar con el transporte de estos ciudadanos a Brasil.

En Puerto Maldonado, se recogió evidencia de graves irregularidades en la intervención y procesamiento de los CH encontrados en infracción a la Ley de Extranjería. El sábado 20 de abril de 2013, un grupo fue intervenido por la USE de la Dirección Territorial de Policía-Madre de Dios y luego llevado, por indicaciones de los mismos policías, al Hostal Monterrico, con el fin de esperar el término del procesamiento. Los CH fueron transportados en un taxi que recibió las instrucciones de algún miembro de la USE.

Ese mismo día, no fueron los CH quienes se acercaron a recoger sus pasaportes y recibir sus notificaciones, como ordena el procedimiento. Sus pasaportes fueron llevados al hostal en taxi por un individuo que no era policía —o que al menos no vestía uniforme ni se identificó como tal. Esta persona se negó a entregar los pasaportes a cada uno de los CH y, en cambio, se los dio a la dueña del negocio del hotel (la señora Olga), quien no quiso devolverlos a sus dueños. Los CH le pidieron, sin éxito y en múltiples oportunidades, que lo hiciera. La dueña del hotel retuvo ilegalmente estos documentos y dijo que los devolvería el lunes, entendemos que con el propósito de tener una forma de presionar a los CH y así, tal vez, cobrarse por servicios de hospedaje, o para evitar que hicieran tratos con taxistas y/o “coyotes” que estuvieran fuera de su red.

La retención de sus pasaportes expuso a los CH a una situación de gran vulnerabilidad: la mayoría no tenía dinero y necesitaba ese documento para acercarse a la oficina de Western Union y poder cobrar las remesas enviadas por sus familiares. Además, aunque no estaban imposibilitados de salir del hotel, los CH se encontraban de facto en una situación de encierro.

e. Indicios de solicitud de coimas en uno o más de los seis puestos de control policial de la ruta Puerto Maldonado-Iñapari

Obtuvimos información detallada de un chofer que trasladó, al menos en dos oportunidades, a CH hasta la frontera con Brasil. Refirió que en ambas ocasiones los viajes se realizaron de noche, partiendo de Puerto Maldonado

alrededor de las 9 pm. En el trayecto a Iñapari, el chofer contó haber sido detenido varias veces en los puestos policiales de control que se hallan en la ruta. Los policías se acercaban a inspeccionar quiénes viajaban en el vehículo, y al notar que se trataba de CH, los hacían descender y procedían a “negociar con ellos”.

En uno de estos viajes, el chofer afirmó haber sido detenido hasta en cuatro oportunidades. Nunca lo hicieron descender del vehículo; era a los CH a quienes se les exigía bajar. El chofer fue testigo de los pagos que los CH realizaron a los policías en cada una de estas intervenciones, aunque no pudo dar cuenta del monto, pues observaba la escena desde el vehículo.

Durante los últimos días de nuestra estancia en Puerto Maldonado, los viajes de los CH dejaron de realizarse exclusivamente en la noche. El 18 de abril de 2013 emprendimos la ruta desde Puerto Maldonado hasta Iñapari con el fin de cruzar la frontera. Llegamos al puesto de control brasileño alrededor de las 3 pm, y ahí encontramos a un grupo de al menos 20 CH. El grupo había salido de Puerto Maldonado hacia las 9 am, y debió pasar forzosamente por los puestos de control de la ruta y tener que negociar. Nuestro vehículo, por ejemplo, fue detenido dos veces en esa mañana para ser inspeccionado por miembros de la PNP (ver foto 3).



Fotografía 3: Puesto de control policial Iñapari. Policía revisando papeles a ciudadano haitiano—nuestro guía.

3. Aspectos asociados a la estadía en Perú

3.1 Características generales de la población haitiana en el país

Volumen del flujo migratorio

De acuerdo a las estadísticas proporcionadas por la Superintendencia Nacional de Migraciones (Dirección de Gestión Electrónica), entre el 2010 y el 26 de marzo de 2013, se registraron 16,856 entradas y salidas de CH del territorio peruano. Este es claramente el registro de la migración documentada. En el año 2010, las entradas de CH al Perú fueron 1,895; en 2011 la cifra se incrementó notoriamente a 6,576; en 2012, luego del establecimiento del requisito de la visa temporal en la calidad migratoria de turista para los CH,²⁸ descendió a solo 908; y durante los tres primeros meses del año 2013 únicamente 32 entraron al país (ver tabla 3.1).

Tabla 3.1. Entradas y salidas de Perú de ciudadanos haitianos (CH)
(2010-marzo 2013)

Año	ENTRADA	SALIDA	Total General
2010	1,895	1,779	3,674
2011	6,576	4,431	11,007
2012	1,206	908	2,114
2013	29	32	61
Total General	9,706	7,150	16,856

Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones. Dirección de Gestión Electrónica.

Respecto de la migración indocumentada, es decir el segmento mayoritario, y considerando el periodo de dos semanas (entre el 10 y 21 de abril de 2013) durante el cual estuvimos en Madre de Dios, podemos calcular, según los datos aproximados que obtuvimos de los taxistas del Terminal Interoceánico de Puerto Maldonado (ENTSE_12), que en una semana al menos 50 CH llegaron a la ciudad y luego cruzaron la frontera.

Así, se observó que los CH llegaban a Puerto Maldonado durante al menos cuatro días de la semana. En cada uno de esos días podían verse a veces

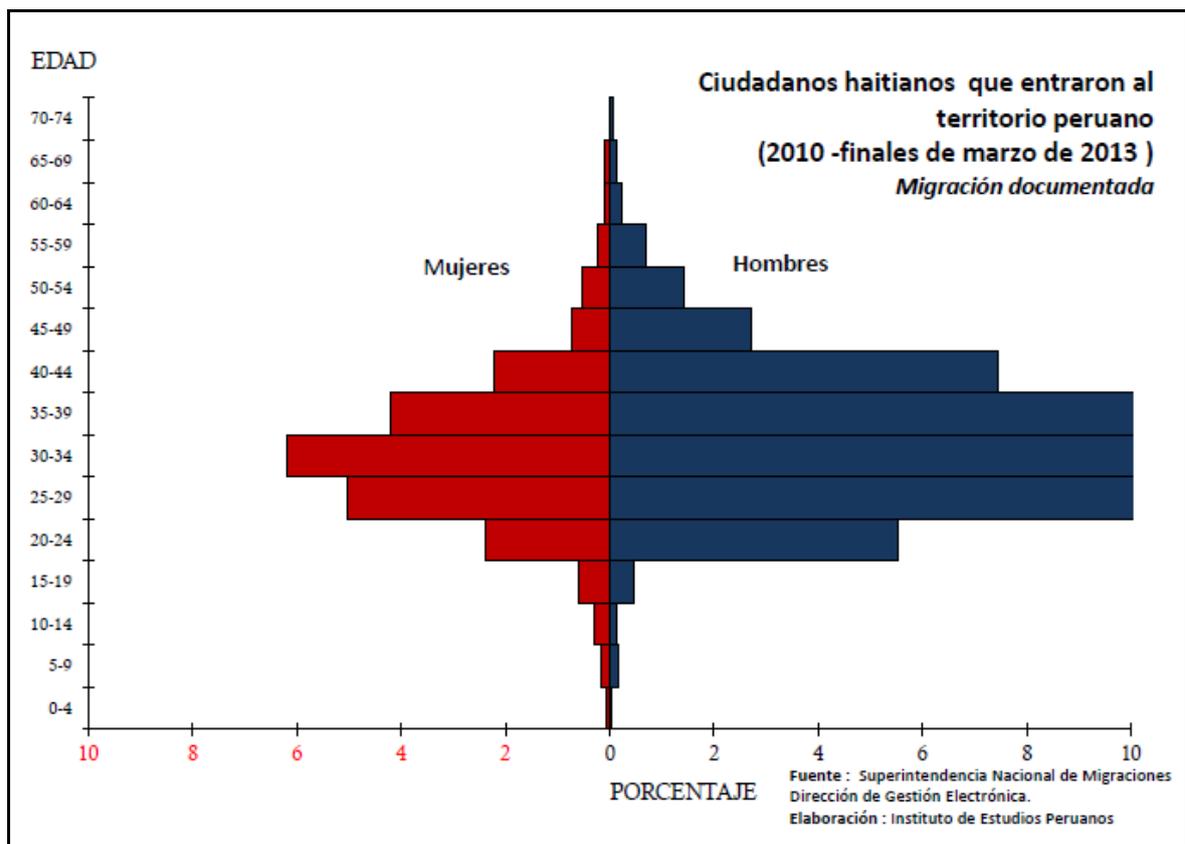
²⁸ Decreto supremo 001-2012-RE del 10 de enero del 2012: "por razones de política migratoria resulta necesario excluir del régimen de exención de visas temporales de turista a los nacionales de la República de Haití".

hasta dos arribos y en cada arribo grupos de 4, 12 o 20 CH. Si estos cálculos son acertados, en un mes entraban y salían 200 CH del territorio peruano. Esto quiere decir que durante los tres primeros meses de 2013, las entradas de CH al Perú sumaron aproximadamente 629. De ellas, 29 fueron entradas de migrantes documentados, y aproximadamente 600 de migrantes indocumentados (asumiendo que las dos semanas que observamos fueron representativas de las semanas de enero, febrero y marzo).

Composición por sexo y edad

Si bien los registros consultados sobre la migración haitiana documentada durante los años 2012 y 2013 presentan la entendible limitación de reflejar la experiencia migratoria de solo un segmento de CH, si se considera el volumen total de entradas durante el periodo 2010-marzo 2013, se puede captar la composición por sexo y edad de la población haitiana que ingresa al Perú con destino a Brasil.

Gráfico 3.1: Distribución por sexo y edad de ciudadanos haitianos (CH) que entraron de forma documentada al territorio peruano (2010-marzo 2013)



Del total de entradas de CH al Perú durante ese periodo, 22.81% correspondieron a mujeres y 77.18% a hombres. Además, el grupo de edad

más importante en la distribución fue el de 30 a 34 años (30.98% del total de hombres y 27.15% del total de mujeres) (ver gráfico 3.1). Siguieron en importancia el grupo de edad de 25 a 29 años (26.34% hombres; 22.04% mujeres), y el de 35 a 39 años (17.93% hombres; 18.38% mujeres).

Estas proporciones se ven reflejadas en la muestra de CH que contactamos y entrevistamos durante el trabajo de campo (ver tabla 3.2). En cada una de las situaciones en que observamos la experiencia de este grupo migrante, vimos un número mayor de hombres, aunque también un grupo de mujeres jóvenes. Las fotos que acompañan este informe reflejan esta composición por sexo. Asimismo, en las fotografías sobre los CH en los medios periodísticos peruanos la mayoría de personas retratadas son varones.

En suma, el contingente de CH que ha transitado por Perú con destino a Brasil durante el año 2010 y el primer trimestre del año 2013 está compuesto preponderantemente por varones, en una proporción de 8 varones a 3 mujeres. Todos están en edad reproductiva y de trabajar.

Tabla 3.1. Características sociodemográficas de ciudadanos haitianos (CH) entrevistados con el instrumento ETNOE (1)

Ciudadano/a haitiano/a	Sexo	Edad	Nivel de educación	Estudió en Haití y en:	Ocupación principal	Especificación de Ocupación Principal
"André"	M	41	Secundaria incompleta	N.a. (*)	Albañil completo	Especialidad mayólica.
"Africano"	M	34	Secundaria completa	Rep. Dominicana	Estudiante/albañil	Estudió en ITEBO (Instituto en Santiago)
"Celavi"	M	34	Secundaria incompleta	N.a.	Carpintería	Carpintería asociada a la construcción
"Frances"	M	38	Secundaria y más	N.a.	Albañil completo	--
"Kelly"	F	33	Secundaria y más	N.a.	Fotografía/ video	--
"Odevlé"	M	29	Secundaria incompleta (faltaba solo 1 año para completar el curso)	The Bahamas (en The Bahamas International Church of Christ).	Tendero/albañil	Tiene una tienda en Rep. Dominicana. Como albañil, "puede construir una casa"
"André nord Monplaisir"	M	38	Secundaria incompleta	Rep. Dominicana	Albañil completo	--
"Katty"	F	28	Secundaria incompleta	Rep. Dominicana	Peluquera	Primero trabajaba en una casa, luego en una tienda de ropa, luego en un salón.
"Nasson"	M	21	Secundaria incompleta	N.a.	Estudiante de secundaria	
"Gerard"	M	35	Secundaria y más	N.a.	Músico (estudió música)	Ha tocado en Canadá, Paris.
"Fra"	F	Aprox.21	Secundaria y más	N.a.	Estudiante universitaria	Estudiaba sociología.

* No aplica

Nivel educativo y ocupaciones

En cuanto al nivel educativo y las ocupaciones, encontramos un grupo bastante heterogéneo. Contrariamente a lo que se puede pensar, los CH que transitan por Perú con destino a Brasil se diferencian bastante por nivel socioeconómico, educativo, y también por capital migratorio acumulado.

Ciudadanos haitianos con exiguos recursos socioeconómicos se combinan con los de clase media y media alta. Considerando el nivel educativo como una variable de aproximación a la del estatus socioeconómico, el grupo de CH que entrevistamos (ver tabla 3.2) se componía de personas con secundaria incompleta, pero también de algunas que han acabado ese nivel y de otras que han accedido a la educación superior.

Las ocupaciones, por otro lado, también revelan un grupo heterogéneo, aunque es un patrón común que entre los varones las habilidades laborales correspondientes al rubro de la construcción sean extendidas. Casi todos los varones que entrevistamos tenían esas habilidades, a la par de otras ocupaciones. Algunos, sobre todo los que emigraron desde República Dominicana, luego de haber residido allí varios años, se autoidentificaron como estudiantes y albañiles, otros como comerciantes o tenderos (más bien como propietarios de tiendas y comercios), y otros más como albañiles. Algunos tenían un grado de especialización mayor en la categoría ocupacional de "albañil" (muchos se describieron como "albañil completo" o *mason complet*, que es el término que se usa para describir a un albañil que puede realizar todas las tareas implicadas en la construcción). Entre las mujeres, conocimos a estudiantes universitarias, profesionales y a algunas que antes de emigrar habían asumido ocupaciones en el sector de servicios (por ejemplo, como peluqueras). Aunque no realizamos entrevistas formales con ellas, supimos de mujeres que habían trabajado como cocineras en casas y restaurantes en República Dominicana.

Adicionalmente, en nuestras interacciones con los CH en Puerto Maldonado, observamos diferencias en sus patrones de consumo de ropa, perfumes y alimentación. Los CH que provenían de las comunas rurales de Haití básicamente usaban la misma ropa durante varios días. En cambio, los CH que procedían de Puerto Príncipe y de República Dominicana utilizaban cada día, e incluso en diferentes momentos del día, prendas de ropa distintas y perfumes. Algunos no tenían problemas con consumir la comida que se preparaba para todos en la olla común en los hospedajes, mientras que otros no se sentían cómodos con esa alimentación. De una forma o de otra, encontramos en estas diferencias entre patrones de consumo el reflejo de la existencia o no de una experiencia previa de migración internacional (elaboraremos mejor esta idea líneas abajo).

Así, inferimos que no son solo los más pobres de Haití los que están pasando por Perú en este momento con destino a Brasil. Además, si bien sus familias y lugares de origen pueden estar afectados por el terremoto del 2010 (y por todos los desastres naturales previos), muchos ya habían migrado antes del sismo.

Familia, migración, género y remesas

Nuestro estudio de caso, así como la literatura sobre otras migraciones haitianas, muestra experiencias migratorias que se pueden clasificar por género. Hombres y mujeres, ciudadanos y ciudadanas haitianas, se hallan realizando este viaje migratorio en circunstancias diferenciadas por sexo. Las otras dos variables que contribuyen a la formación de patrones distintos en las experiencias de migración de los CH que van a Brasil, son la posición que ocupa el/la que emigra en el hogar ("relación con el/la jefe/a de hogar") y si se inicia el viaje desde Haití o desde República Dominicana.

En general, los CH que parten de Haití pertenecen a familias nucleares y extensas en las que suelen ocupar la posición de hijos del/de la jefe/e/a de hogar. En particular, si la persona que emigra es mujer, hija del/la jefe/e/a del hogar, es bastante probable que la decisión del viaje la hayan tomado los padres por ella. El objetivo será que la hija envíe remesas a su hogar en Haití. Los beneficiarios de estas remesas serán los hermanos menores y los padres. Por supuesto, entre los varones que migran desde Haití también encontramos muchos que ocupan la posición de hijos del/de la jefe/e/a de hogar y/o de jefes de hogar, que han partido con el fin de emplearse en Brasil y enviar remesas a Haití. El siguiente fragmento de entrevista ilustra las circunstancias en las que dos jóvenes haitianas partieron de su país.

P: ¿Por qué tu papá decidió que te fueras?

Françoise: Tengo que pagar la universidad de mi hermano.

Pierre: Tengo que hacerme cargo de mis hermanos.

(Françoise tiene un novio desde hace 8 años, que trabaja en Haití y no quiere ir a Brasil. No tiene planes de casarse ni de tener hijos en el corto plazo. Ella viaja con una tía de 35 años, que quería ir a Brasil. Su padre es jubilado, le envía dinero de sus ahorros. Aunque la entrevista en realidad es a Françoise, Pierre, otra joven haitiana, interviene con su propio testimonio). (ETNOE_L5/Fra/ Aprox. 21 años)

En cuanto a los CH que parten de República Dominicana, generalmente ocupan la posición de jefes de hogar y son varones. Viajan con el objetivo de sostener a sus hijos y cónyuge en República Dominicana y para tener mejores prospectos de movilidad social. También, si bien esto no es frecuente, desde República Dominicana parten mujeres solteras y mujeres que ocupan la posición de cónyuges del jefe de hogar.

No es casual que observemos diferentes patrones de migración según se parta de Haití o de República Dominicana. Como se señaló en la introducción de este informe, la historia de las migraciones internas e internacionales haitianas brinda útiles claves de interpretación. La migración haitiana internacional, sobre todo a República Dominicana, tiende a ser preponderantemente masculina. A ese país se cruza primero estacionalmente con el fin de trabajar en la agricultura. En cambio, la migración interna en Haití tiende a ser protagonizada por mujeres, que son las que viajan a las ciudades para trabajar como maquiladoras o empleadas domésticas (Gammage 2004).

Si bien se encuentran esos patrones diferenciados, la migración haitiana a Brasil comprende tanto a hombres como a mujeres de diferentes posiciones en su hogar de origen y también de distinto estatus socioeconómico, ya sea que partan de Haití o de República Dominicana. En ambos casos, el objetivo es conseguir trabajo para enviar remesas a sus familiares en Haití, o donde ellos se encuentren (Glick Schiller y Fouron 1999). Al parecer, esta es sobre todo una migración económica. Si la migración al Brasil continúa teniendo los rasgos de la migración haitiana a otros países, veremos que serán las mujeres las que seguirán enviando remesas a sus familiares y amigos, mostrando su lealtad para con ellos (DeWind 1987, Gammage 2004).

Religión

Según los estudios sobre la diáspora haitiana, la religión ha sido y es un recurso importante que permite a los migrantes haitianos sobrellevar las penurias que les toca vivir. Como consecuencia, ha facilitado la asimilación de la población haitiana en el lugar de destino (Mooney 2003).

La religiosidad, sobre todo la asociada a denominaciones cristianas protestantes, es un rasgo común a la gran mayoría de CH que conocimos en Madre de Dios y, al parecer, más entre los varones. En las entrevistas, este es un recurso para interpretar cada una de las situaciones que les tocó experimentar durante la ruta. Básicamente, cada vez que algo que podía ser peor no había ocurrido, se lo interpretaba como un designio de Dios. Por ejemplo, si les habían robado o asaltado en Tumbes, habían llegado a Puerto Maldonado "por la mano de Dios"; de la misma manera interpretaban si miembros de la Policía en Panamá o en Perú los habían perjudicado demandándoles una coima y no llevaban en el bolsillo todo el dinero. En ambos casos, esas situaciones eran atribuidas a la protección de Dios.

Por otro lado, aunque no hemos explorado más este tema, algunos CH tenían certificados que acreditaban el haber completado institucionalmente una formación cristiana protestante en República Dominicana o en Las Bahamas. En las entrevistas se refirieron orgullosamente a estos documentos.

Migrantes con capital migratorio acumulado

Un dato fundamental a discutir en este informe es que un segmento importante (tal vez la mitad) de los CH, hombres y mujeres a quienes contactamos, habían migrado a otros países antes de emprender la ruta a Brasil. En otras palabras, gran parte de ellos estaban experimentando su segunda o tercera migración internacional. Esto se puede observar en la información sobre los entrevistados a los que se aplicó la etnoencuesta presentada en las tablas 3.2 y 3.3.

Tabla 3.2. Características sociodemográficas de ciudadanos haitianos (CH) entrevistados con instrumento ETNOE (2)

Ciudadano/a haitiano/a	Lugar de Nacimiento (Departamento)	Localidad	U/R	Último lugar de residencia	Tiempo de residencia allí
"André"	Centre (Hinche)	Pilate (Segunda Aldea)	--	Santiago (Rep. Dominicana)	18 años
"Africano"	Artibonite (Gonaives)	Lioncourtt	Urbano	Santiago (Rep. Dominicana)	7 años
"Celavi"	Artibonite (Gonaives)	Villa de Salins	Rural	Villa de Salins	N.a.
"Frances"	Ouest (Port-au-Prince)- Area Metropolitana	Cafou	Urbano	Cafou/Port-au-Prince, tambien estuvo en Rep. Dominicana 1 año	N.a.
"Kelly"	Artibonite (Gonaives)	Grand Desdunes Commune	--	Gonaives	
"Odevlé"	Ouest (Port-au-Prince)- Area Metropolitana	--	Urbano	La Romana (Rep. Dominicana)	8 años
"André nord Monplaisir"	Sud-Est (Jacmel)	Anse-a-pitre	Rural	Rep. Dominicana	16 años
"Katty"	Centre (Hinche)	Las Kasabas	Rural	Sto. Domingo (Rep. Dominicana)	9 años
"Nasson"	Artibonite (Gonaives)	Gonaives	Urbano	Gonaives	N.a.
"Gerard"	Nord-Ouest (Port-de-Paix)	Leogane	Urbano	Leogane	N.a.
"Fra"	Ouest (Port-au-Prince)- Area Metropolitana	--	Urbano	Port-au-Prince	Aprox. 21

* No aplica

De acuerdo a esta información, en 5 de los 11 casos, los migrantes haitianos con destino a Brasil en tránsito por Perú estuvieron residiendo en República Dominicana, en la ciudad de Santiago o en la capital, Santo Domingo, por un periodo de 7 a 18 años. Entre los CH que formaban este grupo, cuatro eran hombres y una era mujer. Por otro lado, dado el tiempo de residencia en ese país, 3 de los más jóvenes habían cursado estudios primero en Haití y luego en República Dominicana. Observamos el caso de un CH que antes de migrar a República Dominicana, lo había hecho a Las Bahamas, donde estudió algunos años.

Una de las habilidades más visibles de los CH que contaban con capital migratorio es que podían comunicarse en varios idiomas. Esto constituye un importante recurso. Muchos tenían un conocimiento básico del castellano, varios hablaban inglés, y otros, además del creole, hablaban francés. Algunos

hablaban creole, español e inglés. Unos pocos dominaban los cuatro idiomas (creole, francés, castellano e inglés), y estaban dispuestos a aprender portugués.

Entre los CH que contaban con un capital migratorio acumulado, se observó que en ciertas situaciones, como la indagación de datos en un lugar nuevo o el contacto con los locales, parecían saber lo que tenían que hacer. Esto provocaba que el grupo de CH que no contaba con esa experiencia (y que generalmente es el que parte de las comunas rurales de Haití), tendiese a apoyarse en ellos. Los CH con un capital migratorio acumulado cumplían el rol de intermediarios con seriedad, traduciendo la información, conversando con taxistas, averiguando datos, haciendo tratos, llamando por teléfono, etc.

3.2 Tiempo de permanencia

La expectativa y el deseo de la gran mayoría de los CH que entrevistamos era llegar rápidamente a su destino planeado: Brasil. Su permanencia en Perú se asume como temporal y cuando hubo problemas ahí (sobre todo económicos a causa de los robos sufridos en la frontera norte), los CH experimentaron un visible descontento y tristeza. Por lo general, esta dificultad podía resolverse mediante un envío de dinero de sus familiares o un préstamo de amigos que se encontraban en el mismo grupo.

De esta forma, pudimos ver a casi todos los CH que recién llegaban a Puerto Maldonado, y también a los que llevaban ya varios días ahí, primero en la ciudad cumpliendo los trámites para cruzar la frontera y recibir dinero, y luego ya en Brasileia. En ocasiones, nos sorprendimos de encontrar en el refugio de Brasileia a algunos de los que no habían logrado reunir el dinero y ya se preparaban para quedarse un tiempo más en Madre de Dios o incluso para retornar a Haití o República Dominicana.

Tal vez porque algunos CH no logran juntar la suma de dinero necesaria para pagar a los taxistas y/o “coyotes” que los llevan a Brasil (de 100 a 200 USD), deciden quedarse temporalmente a trabajar en Madre de Dios, tanto en Puerto Maldonado como en otras provincias de la región. Por esa razón, y en el contexto del dinámico mundo laboral de Puerto Maldonado, sus habitantes recuerdan y describen la participación de CH en diferentes ocupaciones, entre ellas, los trabajos informales que ese mercado laboral ofrece a los locales:

E: ¿Dónde han visto trabajar a CH?

C: Estaban en la minería, allá trabajando. La gente los lleva a la tala, a la castaña, que es tres, dos días en bote, ahí están.

E: ¿Y ahí cuánto tiempo se quedan?

I: Ahí se quedan dos meses, mínimo tres meses, ya de ahí se vienen porque ya no hay castaña tampoco. O en la madera, para la minería, en La Pampa están,²⁹ para la minería, yo veía ahí a varios haitianos que estaban allí trabajando [...].

E: ¿Y es cierto que les pagan menos que a los peruanos?

C: No, la verdad que no sé, nunca, nunca, he visto cómo así se pagan [...].

I: No, no creo, porque en la minería tú trabajas entre cuatro personas y ese porcentaje tiene que repartirse, a menos de que haya un vivo [...] El dueño si les da, les paga un porcentaje que es 25% [por ejemplo, si sacas 30 gramos, te dan el 25%] y de ahí se reparten [entre cuatro]. (ENTSE_2/ Camilo e Irwing/ 21 y 23 años)

Otros pobladores de Puerto Maldonado nos informaron que recientemente habían visto trabajar a CH varones en construcciones de casas, edificios, colegios y caminos cerca de la ciudad. Algunos pensaban que aún se encontraban realizando estas actividades. En el caso de las mujeres, unos muchachos que se convirtieron en informantes muy importantes, nos mencionaron haber conocido a algunas haitianas trabajando en bares, algunos asociados a la prostitución:

E: ¿Y ustedes saben dónde trabajan las chicas haitianas?

C: Acá trabajan bastantes chicas, ahí en el bar trabajan, ¿no?, están ahí en Las Peladitas.

E: ¿Dónde?

C e I: En Las Peladitas.

E: ¿Ahora? ¿En este momento?

C: Sí. Las haitianas.

E: ¿Cuántas más o menos son?

C: Hay tres.

E: ¿Y en otros bares?

C: También, hay para buscar.

I: Igual ahí en La Pampa hay varias, ahí en el bar hay bastantes, hasta cuatro.

A todos nuestros informantes les parecía haber visto recientemente tanto a varones como mujeres realizando estas diversas actividades. Nosotras, sin embargo, a pesar de seguir esta pista y visitar todos los lugares señalados (Mavila, La Pampa, los bares de Puerto Maldonado, varias construcciones específicas mencionadas, hospedajes, instituciones, casas donde se decía se alquilaba cuartos a ciudadanas haitianas), no pudimos contactar ahí a ningún CH, hombre o mujer, ni tampoco a alguno que estuviera residiendo temporalmente en Madre de Dios (una historia distinta es la de un CH que vive en la localidad de Iberia desde el año 2010 y que describiremos después).

²⁹ La Pampa es la zona de ingreso a las explotaciones mineras artesanales de oro, tanto legales como informales. Este es un corredor situado a ambos lados de la Carretera Interoceánica entre el kilómetro 100 y 117, en la provincia de Tambopata, región de Madre de Dios, donde se han establecido poblados mineros con viviendas de madera y plástico, hostales, tiendas, restaurantes y muchos bares y prostíbulos.

Hace poco tiempo, luego de meses de terminar el trabajo de campo en Madre de Dios, recibimos la información de que un grupo de CH estaba trabajando en los asientos mineros informales de la zona de Huaypetuhe-Caychive (en esa región) bajo la modalidad del “enganche”. Hemos solicitado mayor información sin obtenerla aún.

Los que se quedaron

Se ha tenido noticias de cuatro CH varones que están intentando quedarse a vivir en Perú. Dos de ellos son hermanos y residen en el distrito popular de San Martín de Porres, en Lima. Los otros dos viven en localidades fronterizas: uno de ellos es el señor Telforth, quien reside en Iberia (provincia de Tahuamanú, región Madre de Dios), a pocos kilómetros de la frontera con Brasil; el otro se llama Gerard y se ha instalado en la zona de La Cruz, en Tumbes, muy cerca de la frontera con Ecuador.

Supimos de los dos hermanos residentes en Lima por un reportaje televisivo a raíz del intento de suicidio de uno de ellos, y por referencias a uno en la Defensoría del Pueblo. En ese reportaje, la prensa dio a conocer las difíciles condiciones de vida que ambos enfrentan actualmente (ver anexo 2).³⁰

El señor Telforth (41 años), que reside en Iberia, llegó a la región en el 2010 y ya ha cruzado la frontera y llegado a Brasileia. Sin embargo, nos explicó que por varias razones decidió regresar a Perú. Él percibe, viendo las condiciones en las que los CH pasan el tiempo en el albergue de Brasileia, que en Brasil tendría limitadas posibilidades de encontrar trabajo. Considerando que tiene una familia numerosa, tanto en República Dominicana como en Haití, pensó que le iría mejor en Perú. Por otro lado, en Iberia había configurado una red de soporte importante. Era amigo del sacerdote encargado de la parroquia,³¹ donde había residido, y había entablado una relación muy cercana con una familia que compartía sus creencias religiosas (cristiana protestante). Esa familia estaba en proceso de adoptarlo y él ya se refería a sus miembros como “mi papá”, “mi mamá”, “mi hermana”. El señor Telforth trabajaba en diferentes actividades (mototaxi, construcción o todo lo que se le planteara), y con esos ingresos enviaba constantemente dinero, sobre todo a su familia en República Dominicana. Además, estudiaba en el turno nocturno, buscando completar el nivel de educación secundaria.

Por otro lado, el señor Gerard (35 años) cruzó la frontera Perú-Ecuador de manera regular y obtuvo una entrada válida por un periodo de tres meses. Se ha instalado en la localidad tumbesina de La Cruz. En su caso, venir a Perú fue su única alternativa ante la denegación del gobierno ecuatoriano de renovar

³⁰ No pudimos contactarlos.

³¹ Lo conocimos, precisamente, por recomendación del padre René Salizar. Pudimos contratarlo para que fuera nuestro traductor del creole al español.

su estatus de refugiado. Le explicaron, nueve meses después de la expedición de su carné, que no cumplía con los requisitos de otorgamiento del refugio. A pesar de que el señor Gerard ya podía comunicarse en español y tenía un empleo formal como profesor de francés en la Alianza Francesa de Quito, le indicaron que debía dejar Ecuador.

El señor Gerard abandonó la idea de ir a Brasil cuando escuchó lo difícil que estaba “la situación para los haitianos” en ese país y las múltiples complicaciones de la ruta. Prefirió quedarse en Tumbes, ciudad donde sus primeros contactos con la población local fueron buenos y donde hizo pronto amigos. Los tres meses de estadía permitida pasaron y decidió quedarse. Músico profesional, empezó a tocar con una orquesta local, pero tuvo que dejar al grupo al no poder acompañarlo en sus giras a otras provincias del país, por el riesgo de ser intervenido por la Policía. Ha trabajado dando clases particulares de inglés y francés en Tumbes, por las grandes dificultades que ha tenido para obtener un trabajo formal debido a su irregular situación migratoria. Hace un par de semanas (julio de 2013), pudo tramitar en la Oficina Desconcentrada de la Cancillería en Tumbes un carné de solicitante de refugio con el que espera poder conseguir un mejor empleo. Mantiene una relación sentimental con una tumbesina, que está embarazada de él, y le preocupa el futuro de su hijo.

Ninguno de los cuatro CH gana suficiente dinero para enviar remesas a sus familias, pues apenas les alcanza para sobrevivir. Además, como explicamos antes, uno de ellos, residente en Lima, está sumido en una profunda depresión.

De acuerdo a los testimonios de los dos CH asentados en Perú que pudimos entrevistar, y a la información referida por la prensa y la Defensoría del Pueblo acerca de los hermanos que residen en Lima, el principal problema que enfrentan se relaciona con su estatus migratorio. Los carnés de solicitantes de refugio que obtuvieron deben ser renovados cada dos meses, lo que hace que sean rechazados por potenciales empleadores e imposibilita que puedan obtener un empleo formal. Por ello, estos CH han solicitado al gobierno peruano un carné de extranjería. Por otro lado, aun para quienes son profesionales —uno de los CH residentes en Lima es químico y su hermano es informático de profesión—, la búsqueda de trabajo se hace muy difícil debido a la no acreditación formal de sus títulos profesionales.

3.3 Condiciones de vida

Como ya se ha dicho, el trabajo que consiguen los CH en Perú es temporal dado que su objetivo central es cruzar la frontera. La mayoría de ellos tiende a permanecer pocos días en Perú, y solo en la ciudad de Puerto Maldonado. Allí, los lugares en los que se alojan suelen ser hospedajes muy económicos

(máximo 7 soles o 2.5 USD la noche), donde se hallan albergados otros CH. Esto último es producto de al menos dos factores. En primer lugar, los taxistas que esperan a clientes en el Terminal Terrestre Interoceánico llevan a los CH a los hospedajes donde saben que hay otros haitianos. En segundo lugar, como ya hemos explicado en el caso del Hostal Monterrico, y aunque no siempre, es en estos hospedajes donde se realizan los tratos entre los CH y aquellos que se encargan de llevarlos a la frontera con Brasil, por lo que muchos dueños de estos negocios procuran atraerlos, ofreciendo precios bajos e incluso yéndolos a buscar a algún lugar de la ciudad.

La infraestructura de estos hospedajes (Inambari, Monterrico, El Sol, El Cahuata 1, El Cahuata 2, El Central) es precaria. Los que visitamos cuentan con baños comunes, habitaciones compartidas y servicios que también se comparten, como la cocina y la lavandería. Parecen servir de vivienda a la población local que no tiene casa. Las fotos que siguen muestran mejor sus características.



Fotografía 4: Exterior "Hostal El Sol", (Parque de la Juventud).



Fotografía 5: Interior de "Hospedaje Inambari". Esta imagen muestra los tres pisos que lo componen y sus habitaciones. (Foto tomada desde el patio interno).



Fotografía 6: Hospedaje Inambari. Esta fotografía muestra una de las habitaciones compartidas.



Fotografía 7: Hospedaje Inambari. Patio interior mientras algunos preparaban el almuerzo y otros estaban lavando ropa.

Tanto por las entrevistas como por lo que observamos en Puerto Maldonado, sabemos que no ocurren hechos de discriminación por parte de la población local hacia los CH. Los habitantes de la ciudad están acostumbrados a interactuar con extranjeros de distintas etnias y países, como Brasil, Colombia, Bolivia, entre otros. Además, siendo Madre de Dios una región claramente influenciada por la migración de miembros de comunidades rurales andinas, parece acostumbrada a integrar a personas que no son de ahí. Observamos que las interacciones que se dan entre los locales y los CH son de mutua indiferencia, o sino de tono formal y/o coloquial. Cuando los miembros de la comunidad les ofrecen algún tipo de servicio (en los mercados, locutorios, negocios, en la calle, etc.), lo hacen apropiadamente y en ocasiones incluso los ayudan. Viendo que no cuentan con mucho dinero, no les cobran o les cobran menos. Aun así, algunos lugareños sí sacan provecho de los CH. Este es el caso de los mototaxistas, que tienden a cobrarles más, aprovechando que todavía no conocen los precios (sin duda un abuso, aunque no parece asociado a la discriminación).

Lo que sí hemos observado son hechos de discriminación por parte de miembros de la PNP o, en el caso del CH residente en Iberia, del personal de DIGEMIN. Ya que estos funcionarios y policías saben que los CH han entrado irregularmente al territorio peruano, tienden a señalarlos, identificarlos, bajarlos de los buses y vehículos en que se movilizan, desconfiar de la información que brindan, haciéndoles muchas preguntas en un tono hosco y autoritario.



Fotografía 8: Puesto de Control de Migración en Iñapari. DIGEMIN. Nuestro traductor (haitiano) fue separado y cuestionado por el representante de esta oficina. Esto sucedió a pesar de que nuestro traductor no tenía la intención de cruzar la frontera.

4. Aspectos asociados al viaje a Brasil

4.1 Descripción del plan migratorio

No tenemos información suficiente como para asegurar que las rutas seguidas por los CH (sección 1.1) estén planificadas tramo por tramo desde antes de iniciar el viaje. Es decir, no llegamos a confirmar que la mayoría tuviera un plan migratorio claro y detallado desde el comienzo. Más bien, al parecer, antes de iniciar el viaje la mayoría cuenta con bastante información sobre los primeros tramos (de Haití a República Dominicana, de República Dominicana a Quito), pero con muy poca sobre los tramos intermedios y finales.³²

Sobre los tramos intermedios, es evidente que casi la totalidad de ellos desconocía que podía sufrir asaltos de policías y civiles en las ciudades del norte de Perú. Y sobre el tramo final, parecen haber elaborado una visión idealizada que de alguna forma se destruye cuando llegan al precario albergue de Brasileia. En otras palabras, es mucho más frecuente que los CH solo se informen mejor de cómo deben seguir el último tramo que los llevará a Brasil cuando ya llegan a Puerto Maldonado. Antes de eso, solo tienen información general. Por ejemplo, saben que deben contactarse con los taxistas y/o “coyotes” que los llevarán a Iñapari, pero no saben cuánto tiempo toma llegar a ese lugar (algunos piensan que es muy lejos), o cómo es el camino, y están poco ubicados geográficamente.

Si bien no parece existir un plan migratorio detallado o igual de eficiente para todos los tramos, sí hay una tendencia a guardar todos los documentos que refrenden y/o recuerden ese viaje. Por ejemplo, los CH guardaban uno a uno los boletos de todos los autobuses que habían tomado para llegar a su destino. La fotografía de abajo muestra a una CH con el fajo de boletos usados hasta ese momento.

³² A excepción de los CH, que como se ha explicado en la sección 2.1 sobre contactos esperados, llegan a Puerto Maldonado con la fotografía del “coyote” que los recibirá en el terminal terrestre.



Fotografía: Puerto Maldonado.
Fajo de todos los boletos de autobuses usados.

Otras rutas de paso a Brasil

Como sabemos, desde inicios del año 2013, la única ruta que los CH toman para llegar a Brasil desde la región Madre de Dios es la que atraviesa la frontera Iñapari-Assis. Luego de haberse establecido un portal migratorio especial para los CH en Brasil, es normal que los CH prefirieran atravesar la frontera por esa ruta que los lleva directamente a su destino y no por otras que los llevarían primero a Bolivia, para luego cruzar a Brasil.

Esas otras rutas son, pues, puntos de conexión en los límites fronterizos de Perú y Bolivia, y al parecer fueron usadas por los CH durante el año 2011 y luego ya no (ENTAU-2/ doctor Guimo Loayza, jefe de la Oficinal Defensorial de Madre de Dios). Estos puntos de conexión se localizan al este de la Carretera Interoceánica y a varios kilómetros del distrito de Iberia. Se mencionaron tres rutas.

(i) La que se usaba partiendo de la localidad de Mavila, seguía por la comunidad de Shiringayoq y luego por la de Santa María (las tres en Perú), hasta llegar a la comunidad de Soberanía (Bolivia). Cabe anotar que allí el paso no está autorizado y no hay un puesto de control migratorio, aunque sí un puesto fronterizo policial de la División de Fronteras (PNP).

(ii) La que se realizaba por una vía carrozable desde el Alto Perú (Perú) hasta el departamento de Pando (Bolivia). Sobre esta ruta obtuvimos menos información.

(iii) La que se realizaba navegando por el río Tambopata, por donde se llega también a Bolivia (por Puerto Pardo y San Juan de Aposento), luego de unas tres horas aproximadas de navegación.

Redes de apoyo

De las redes de “apoyo” que mencionaron los CH, la que está en Ecuador parece ser la más activa brindando la orientación necesaria para llegar a Brasil, incluso sobre el tramo final de la ruta. Por ello, los CH se comunican frecuentemente con personas que se encuentran en ese país. Uno de los entrevistados nos indicó que el dinero que había recibido provenía de un “familiar” en Ecuador, a quien se lo había dejado, pues temía que se lo quitaran en Perú. Otros dijeron que procedían así con el fin de dar más tiempo para reunir el monto de dinero necesario a los familiares que los ayudaban con el viaje.



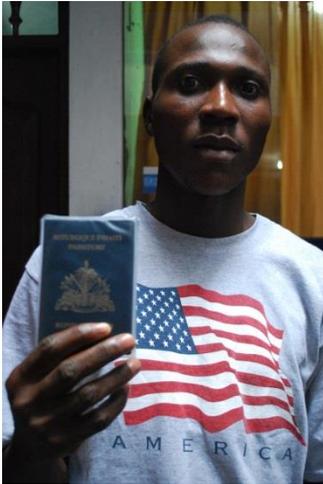
Fotografía: Locutorio en Puerto Maldonado. Ciudadano haitiano llamando a su contacto en Ecuador para averiguar sobre un envío de dinero. Este CH había llegado a Puerto Maldonado esa mañana—al día siguiente, ya estaba en Brasilia.

4.2 Documentación

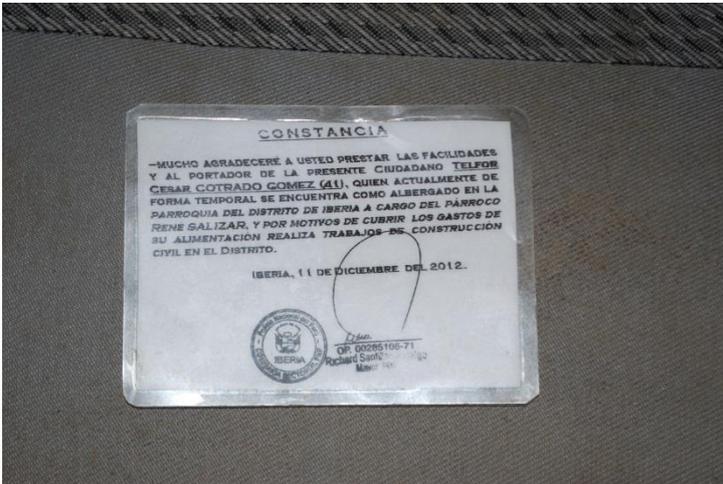
En cuanto a los documentos oficiales, todos los CH con los que conversamos tenían pasaporte, una fotocopia reducida y laminada de dicho documento, así como otros documentos de identidad (ver fotografías 8 y 9). Como sabemos, contar con pasaporte no solo es fundamental para cruzar la frontera Perú-Brasil (con él la Policía Federal de Brasil puede constatar la nacionalidad haitiana y permitir el paso sin problemas), sino que también resulta clave para identificarse en las agencias de servicio de envío y recepción de remesas internacionales (ver fotografía 10).

Si bien todos los CH tenían pasaporte, lo que no tenían generalmente era el sello de entrada a Perú. Los CH no habían pasado por ninguno de los dos controles migratorios existentes en la frontera, básicamente porque no contaban con la “visa temporal en la calidad migratoria de turista” que es requerida a todos ellos desde el 12 de enero de 2012, cuando por decreto supremo 001-2012-RE del 10 de enero de ese año se estableció que “por razones de política migratoria resulta necesario excluir del régimen de

exención de visas temporales de turista a los nacionales de la República de Haití”.



Fotografía 11:
Pasaporte en
mano.



Fotografía 12: Si bien no tienen validez formal, un gran número de haitianos llega consigo una fotocopia de sus documentos oficiales –reducidas y laminadas, como muestra esta fotografía.

La principal razón por la cual los CH no obtienen la visa de turismo es que el trámite es bastante costoso. Para solicitar esa visa a las oficinas consulares del Perú en el exterior, se requiere lo siguiente:

- Pasaporte o documento de viaje vigentes.
- Pasaje o reserva de ida y vuelta.
- Reserva de hotel o paquete turístico que evidencie la calidad de turista.
- Acreditar solvencia económica que guarde proporción con el tiempo que soliciten para permanecer en el Perú.
- Eventual entrevista personal, en la que se solicitará información adicional para contrastarla con la documentación presentada.
- Dos fotos tamaño pasaporte con fondo blanco a colores.
- Pago del derecho correspondiente de acuerdo a la Tarifa de Derechos Consulares (30.00 USD).

- Llenar el formulario respectivo.³³

Adicionalmente, un CH que se encuentre en Haití debe viajar a Santo Domingo para solicitar la visa en la sección consular de la Embajada del Perú en República Dominicana. Por otro lado, hemos constatado que existe bastante desconocimiento sobre los requisitos de la visa. Incluso ha corrido el rumor de que otro requisito es el de contar con una cuenta bancaria de “30 mil dólares”.³⁴ En nuestras entrevistas, muchos CH indicaron, además, que solicitar la visa no garantizaba que se la obtuviera. Asimismo, decían estar confundidos respecto del lugar donde esta debía pedirse.



Fotografía 13: Puerto Maldonado. CH a la salida de la oficina de Western Union.

Perspectivas de reunificación familiar

Según lo compartido por los CH en Puerto Maldonado, ellos iban considerando alguno de estos tres planes sobre su migración a Brasil. El primer plan, frecuente entre los más jóvenes y entre los que habían partido de Haití, era regresar a su país lo más pronto posible. Las malas experiencias de la ruta y las dificultades para conseguir el dinero con el cual cruzar la frontera con Brasil los habían desanimado. De lograr cruzar, de todas maneras querían retornar pronto a su país. El segundo plan era migrar a Brasil con el objetivo de reunir una buena suma de dinero y después volver a reunirse con sus familias—sea en Haití o en República Dominicana. El tercer plan era establecerse en Brasil y traer a la familia. Como otras investigaciones lo demuestran, estos planes de reunificación pueden variar dependiendo de la experiencia en el país de destino y/o de la situación familiar de cada migrante.

³³ Comunicación con la coordinadora de la Dirección de Política Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores. En esa comunicación se cita como base legal los artículos 372 y 373 del Reglamento Consular del Perú – decreto supremo 076-2005-RE (05/10/2005), modificado por el decreto supremo 091-2011-RE (22/07/2011).

³⁴ Hasta mayo de 2013, era bastante difícil encontrar información completa sobre estos requisitos si se la buscaba en línea o escribiendo al Consulado de Perú en Haití.

Los relatos que habían escuchado los inmigrantes sobre personas que ya habían viajado a Brasil, es que hay muchas oportunidades laborales en las grandes ciudades o en el norte del país. Por lo demás, su conocimiento de cómo y dónde viven otros CH en Brasil era muy impreciso o no quisieron compartirlo.



Fotografía 14: Hospedaje Inambari. Fotografía tomada el 17 de abril en Puerto Maldonado.



Fotografía 15: Refugio. Fotografía tomada el 18 de abril en Brasileia.



Fotografía 16: Fotografía de Yolanda antes y después. En esta fotografía Yolanda está sentada con malestares y no quiere comer. 17 de abril.



Fotografía 17: Yolanda en un restaurant camino a Brasileia. 18 de abril.

Para algunos CH que entrevistamos en Puerto Maldonado, llegar a esta ciudad y no poder cruzar la frontera podía convertirse en una experiencia demasiado dura, considerando además las dificultades de la ruta. Entre ellos el desánimo podía manifestarse como enfermedad y malestares. Lograr cruzar la frontera era, entonces, un hito sumamente importante y la manera de resolver muchos problemas. En las fotos 16 y 17 se observa el tránsito de un estado anímico a otro. Sin embargo, ya en Brasileia, y luego de varios días en el refugio sin conseguir trabajo o cómo viajar a otras ciudades, las preocupaciones volvían. Cruzar la frontera es solo el primer paso de un camino que continúa siendo incierto para muchos.

5. Respuestas gubernamentales

5.1 Medidas para garantizar el respeto de los derechos de las personas en tránsito

Defensoría del Pueblo

Las dos agencias descentralizadas de la Defensoría del Pueblo en las regiones de frontera, es decir, las oficinas defensoriales de Tumbes y de Madre de Dios, han actuado de acuerdo a sus funciones y de forma bastante efectiva con el objetivo de garantizar el respeto de los derechos humanos de los CH. En la Adjuntía para los Derechos Humanos y Personas con Discapacidad, que funciona en la sede de la Defensoría del Pueblo en Lima, se trabaja coordinando con Cancillería y apoyando la gestión de las dos oficinas defensoriales. Un rasgo común de los empleados de la Defensoría del Pueblo es que conocen muy bien la situación de vulnerabilidad que experimenta la población haitiana en tránsito por Perú. Todos han asumido muy seriamente la tarea de proteger sus derechos y de ser intermediarios frente a los organismos de la administración pública, con el fin de que corrijan situaciones que han perjudicado o puesto en peligro el bienestar de los CH. En ese sentido, las acciones de la Defensoría del Pueblo han sido muy variadas, considerando que son múltiples las dimensiones que contribuyen al bienestar de una persona.

En particular, la Oficina Defensorial (OD) de Madre de Dios, desde 2010 e incluso desde el 2007, cuando ya se percibía el paso de CH por esta región con destino a la Guyana Francesa, ha realizado muchos esfuerzos por atender las necesidades de esta población. Esto es algo cotidiano. Entre estos esfuerzos figuran las coordinaciones con autoridades de Bolivia y Brasil cuando ha sido necesaria su intervención. Asimismo, este organismo coordina constantemente con las autoridades más importantes de la PNP y la Fiscalía Superior en la región, para resolver ciertos problemas de los CH o para evitar que se comenten delitos y abusos contra ellos. De la misma forma, coordina con cualquier dirección sectorial de los ministerios o con cualquier institución del Estado que tenga que corregir una situación irregular o intervenir directamente en la solución de algún problema de acuerdo a sus funciones. Nos tocó observar el siguiente tipo de actuación en el caso de la retención de pasaportes de los CH descrito en la sección "2.2.d", que puede servir como ejemplo:

Los ciudadanos haitianos fueron intervenidos a su llegada al Terminal Terrestre Interoceánico, los llevan en los mismos autobuses en que arribaron a la USE-PNP. Es un día sábado por la noche. En la USE-PNP se inicia el proceso por el cual se pide los pasaportes de todos los ciudadanos haitianos, y se inicia un lento proceso de verificación de identidad y de que no sean personas que sean requisitorizadas (que se realiza consultando con Lima). Luego de muchas horas de espera, les dicen que se pueden ir, pero no les devuelven sus pasaportes. El domingo no funciona esta consulta a Lima. No les entregan sus pasaportes hasta el día lunes. Al conocer de esta retención, los funcionarios de la OD van a conversar con el mayor a cargo de la USE-PNP. Le informan y le solicitan que si se va a realizar ese tipo de operativos, los pasaportes deben ser entregados a los CH el mismo día: “Entonces lo que les dijimos es que si van a hacer intervenciones en días de fin de semana, o todos los días, entonces también se tiene que tomar la prevención que sábado y domingo funcione también el sistema [de verificaciones], de lo contrario, sábado y domingo qué hacen los ciudadanos, no tienen documentos, no tienen recursos”. (ENTAU_2/ doctor Guimo Loayza/jefe de la Oficina Defensorial de Madre de Dios)

Otra de las acciones que realiza la OD-Madre de Dios para los CH durante su estadía por nuestro territorio, es tramitar carnés de solicitud de refugio en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, ya que existe un convenio por el cual la Defensoría del Pueblo puede realizar este trámite. La OD recibe todos los documentos del solicitante de refugio, los tramita ante Cancillería en Lima, y luego de diez o veinte días, si se aprueba la solicitud, Cancillería le da el carné a la OD, y este organismo se encarga de entregarlo al CH. Desde el año 2010, la OD-Madre de Dios ha tramitado diez carnés de solicitante de refugio. Estas solicitudes no son muy numerosas, dado que los CH no planean permanecer en Perú. Pero para los que han debido quedarse semanas o meses en este país, con el fin de reunir el dinero suficiente para cruzar la frontera con Brasil, constituye una solución temporal que la OD-Madre de Dios aconseja con el fin de protegerlos. En la mayoría de los casos, los CH que obtuvieron el carné de solicitante de refugio se marcharon a Brasil luego de algunos meses.

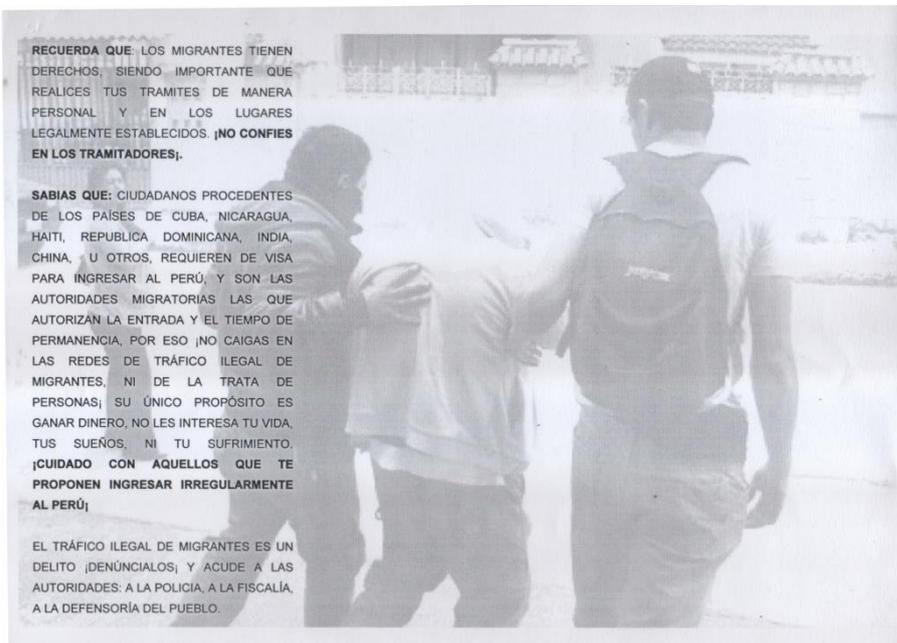
Otra de las tareas asumidas por la Defensoría del Pueblo han sido los programas de capacitación e información. La OD de Tumbes había realizado tales actividades con el personal de los puestos policiales para informar sobre la situación de los CH, pero al parecer, su impacto ha sido limitado.

Tríptico informativo en Tumbes

Un hecho interesante es que en 2012, de la articulación de acciones de al menos tres instituciones estatales (la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores en Piura, la Oficina Defensorial de Tumbes, y el apoyo financiero de la Municipalidad de Tumbes), resultó la elaboración de un

instrumento concreto de información dirigido a los CH: un tríptico informativo. En este tríptico se insta a los CH de paso por la frontera a no confiar en los tramitadores y “coyotes”, informándoles sobre el requerimiento de visa, y recordándoles, aunque sin especificar, sus derechos como migrantes. Se imprimieron mil ejemplares. El documento estaba escrito en castellano, inglés y francés, y fue distribuido a los CH que se encontraban en el puente fronterizo de Perú y Ecuador, en Aguas Verdes, antes y después de cruzarlo. Lamentablemente, no se ha vuelto a imprimir.

Estas son imágenes del tríptico distribuido en el 2012.

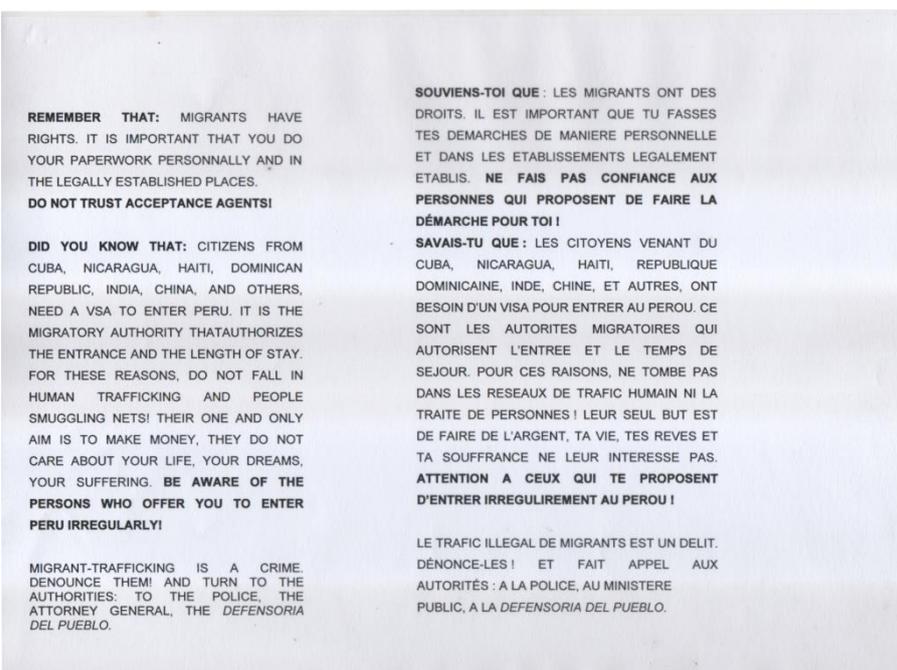


RECUERDA QUE: LOS MIGRANTES TIENEN DERECHOS, SIENDO IMPORTANTE QUE REALICES TUS TRAMITES DE MANERA PERSONAL Y EN LOS LUGARES LEGALMENTE ESTABLECIDOS. **¡NO CONFIES EN LOS TRAMITADORES!**

SABIAS QUE: CIUDADANOS PROCEDENTES DE LOS PAÍSES DE CUBA, NICARAGUA, HAITI, REPUBLICA DOMINICANA, INDIA, CHINA, U OTROS, REQUIEREN DE VISA PARA INGRESAR AL PERÚ, Y SON LAS AUTORIDADES MIGRATORIAS LAS QUE AUTORIZAN LA ENTRADA Y EL TIEMPO DE PERMANENCIA, POR ESO ¡NO CAIGAS EN LAS REDES DE TRÁFICO ILEGAL DE MIGRANTES, NI DE LA TRATA DE PERSONAS! SU ÚNICO PROPÓSITO ES GANAR DINERO, NO LES INTERESA TU VIDA, TUS SUEÑOS, NI TU SUFRIMIENTO. **¡CUIDADO CON AQUELLOS QUE TE PROPONEN INGRESAR IRREGULARMENTE AL PERÚ!**

EL TRÁFICO ILEGAL DE MIGRANTES ES UN DELITO ¡DENÚNCIALOS! Y ACUDE A LAS AUTORIDADES: A LA POLICIA, A LA FISCALIA, A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.

Fotografía 18: Tríptico repartido por la Defensoría del Pueblo en la frontera en Tumbes.



REMEMBER THAT: MIGRANTS HAVE RIGHTS. IT IS IMPORTANT THAT YOU DO YOUR PAPERWORK PERSONALLY AND IN THE LEGALLY ESTABLISHED PLACES. **DO NOT TRUST ACCEPTANCE AGENTS!**

DID YOU KNOW THAT: CITIZENS FROM CUBA, NICARAGUA, HAITI, DOMINICAN REPUBLIC, INDIA, CHINA, AND OTHERS, NEED A VISA TO ENTER PERU. IT IS THE MIGRATORY AUTHORITY THAT AUTHORIZES THE ENTRANCE AND THE LENGTH OF STAY. FOR THESE REASONS, DO NOT FALL IN HUMAN TRAFFICKING AND PEOPLE SMUGGLING NETS! THEIR ONE AND ONLY AIM IS TO MAKE MONEY, THEY DO NOT CARE ABOUT YOUR LIFE, YOUR DREAMS, YOUR SUFFERING. **BE AWARE OF THE PERSONS WHO OFFER YOU TO ENTER PERU IRREGULARLY!**

MIGRANT-TRAFFICKING IS A CRIME. DENOUNCE THEM! AND TURN TO THE AUTHORITIES: TO THE POLICE, THE ATTORNEY GENERAL, THE DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SOUVIENS-TOI QUE : LES MIGRANTS ONT DES DROITS. IL EST IMPORTANT QUE TU FASSES TES DEMARCHES DE MANIERE PERSONNELLE ET DANS LES ETABLISSEMENTS LEGALEMENT ETABLIS. **NE FAIS PAS CONFIANCE AUX PERSONNES QUI PROPOSENT DE FAIRE LA DÉMARCHÉ POUR TOI !**

SAVAIS-TU QUE : LES CITOYENS VENANT DU CUBA, NICARAGUA, HAITI, REPUBLIQUE DOMINICAINE, INDE, CHINE, ET AUTRES, ONT BESOIN D'UN VISA POUR ENTRER AU PEROU. CE SONT LES AUTORITES MIGRATOIRES QUI AUTORISENT L'ENTREE ET LE TEMPS DE SEJOUR. POUR CES RAISONS, NE TOMBE PAS DANS LES RESEAUX DE TRAFIC HUMAIN NI LA TRAITE DE PERSONNES ! LEUR SEUL BUT EST DE FAIRE DE L'ARGENT, TA VIE, TES REVES ET TA SOUFFRANCE NE LEUR INTERESSE PAS. **ATTENTION A CEUX QUI TE PROPOSENT D'ENTRER IRREGULIEREMENT AU PEROU !**

LE TRAFIC ILLEGAL DE MIGRANTS EST UN DELIT. DENONCE-LES ! ET FAIT APPEL AUX AUTORITÉS : A LA POLICE, AU MINISTERE PUBLIC, A LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

5.2 Políticas sobre solicitudes de refugio

El gobierno peruano, como signatario de la Convención sobre el Estatuto de Refugiados de 1951 y el Protocolo de Refugiados de las Naciones Unidas en 1967, promulgó la ley 27891, Ley del Refugiado, en el año 2002.

Si bien obtener la condición de refugiado puede proteger a los CH en su paso por territorio peruano, lo cierto es que no es el instrumento óptimo para cumplir este objetivo. Esto se debe a dos razones. Por un lado, la mayoría de CH que han tramitado este estatus y que lo han adquirido, se han marchado ya a Brasil. Si se siguiera usando en este sentido, la función del instrumento jurídico del refugio resultaría algo distorsionada. Por otro lado, muchos de los CH no tienen el tiempo suficiente para realizar esta solicitud durante el breve tiempo que permanecen en el país.

Dado que durante los años 2010 y 2011 hubo varias solicitudes de refugio por parte de CH, y que este no es el instrumento óptimo para protegerlos, el congresista peruano Humberto Lay presentó un proyecto de ley para crear una visa humanitaria, que contempla a las personas que han salido de su país por algún desastre natural o que requieran un tratamiento médico. Esta iniciativa lleva más de un año en debate en el Congreso (en la Comisión de Relaciones Exteriores), sin ningún resultado hasta el momento. La visa humanitaria beneficiaría a los CH que se trasladan por territorio peruano.

5.3 Medidas para combatir el tráfico ilícito de inmigrantes

Como ya hemos explicado, los CH evitan pasar por los puestos de control migratorios, tanto en la frontera Ecuador-Perú como en la Perú-Brasil. En la frontera Ecuador-Perú, obvian los controles de Huaquillas /Agua Verde y el del CEBAF, tanto del lado del Ecuador como del de Perú. En la frontera Perú-Brasil, no se acercan al control migratorio peruano de Iñapari. En ambos lugares, esto es posible porque algunos taxistas y/o "coyotes" los transportan de un lado a otro de la frontera. Por la información que hemos podido recolectar, los miembros de la PNP realizan intervenciones a los CH en ambas fronteras, pero no han sancionado ni capturado a ningún miembro de las redes de traficantes.

En la frontera norte, los miembros de la PNP de la I Dirección Territorial de Policía (Piura, Tumbes) hacen redadas entre Huaquillas y Tumbes y entre Tumbes y Piura. Ya hemos relatado antes (sección 2.2) que estas operaciones

pueden en realidad terminar siendo simplemente la antesala de graves actos de corrupción por parte de los policías, y de asaltos y robos a los CH.

En los tramos de la ruta que acercan a los CH a la frontera Perú-Brasil, en las regiones de Cusco, Puno y Madre de Dios, los policías de la Comandancia Rural de Mazuko y de la Unidad de Seguridad del Estado, ambas pertenecientes a la Dirección Territorial de Policía de Madre de Dios, así como los miembros del Frente Policial Puno-Juliaca (FRENPOL), han realizado intervenciones a los CH que se hallaban viajando a Puerto Maldonado. Estas operaciones se hicieron más frecuentes desde los primeros meses del año 2013, y tuvieron el objetivo de mostrar que la PNP tenía cierto grado de control en el área, sobre todo cuando las autoridades del estado de Acre, en Brasil, hicieron público su descontento en la prensa, responsabilizando y acusando a las autoridades peruanas de no hacer una labor de supervisión que controlara la masiva llegada de CH a ese estado. Como también se ha explicado en la sección 2.2, muchas de estas intervenciones policiales terminaron vulnerando los derechos de los CH, en algunos casos por corrupción (solicitud de coimas), y en otros por la poca capacidad/desinformación/confusión de estas autoridades para intervenir de una forma que corresponda a las disposiciones de la Ley de Extranjería.³⁵ Es necesario remarcar que esto ocurre en un contexto de ambigüedad y confusión respecto de cómo Brasil y Perú quieren administrar el paso de esta población migrante y su ingreso a Brasil.

5.4 Tratamiento de la inmigración no documentada y la Ley de Extranjería

En realidad, la Ley de Extranjería adolece de importantes vacíos normativos y ambigüedades que, a fin de cuentas, generan situaciones de incertidumbre y exponen a riesgos a los inmigrantes y turistas extranjeros en el territorio nacional. Como reflejo de este problema, exponemos la explicación que nos brindó el jefe de la Oficina Defensorial de Madre de Dios sobre un caso concreto ocurrido en Madre de Dios, o más bien entre esa región y la de Cusco. El caso es así: desde la segunda semana de abril de 2013, la PNP inició operativos de intervención de autobuses de transporte interprovincial, cuyo objetivo era detectar a CH indocumentados; el 10 de abril se realizó un operativo de estas características en Mazuko:

E: ¿Cómo explica este cambio? [que antes no hubiera intervenciones policiales y que solo en los días previos hubiesen empezado a realizarse]
 GL: Si es que el sistema funcionara, estaría bien [...] porque finalmente lo que se va a lograr con esta intervención es que muchos ciudadanos haitianos, se aglomeren aquí en la ciudad y en condiciones infrahumanas, ¿no? Porque ellos no tienen, seguramente no tienen

³⁵ Ley de Extranjería (decreto legislativo 703 del 11 de mayo de 1991).

recursos para su alimentación, para su alojamiento, entonces se generaría problemas en su vida, en su salud de ellos [...] Ahora, si es que el sistema funcionara, es que los retornaría hasta Ecuador a ellos, porque eso es lo que dice la Ley de Extranjería: “la empresa de transportes que traslada a un extranjero indocumentado tiene la obligación de retornarlo hasta el lugar donde lo recogió”, pero lo que están haciendo, lo que hicieron la semana pasada, fue intervenirlos en Mazuko, retornarlos a Cusco y en Cusco los quisieron abandonar [...] y qué hicieron luego, no tomaron otra mejor medida que volver a retornarlos a Mazuko [...] entonces, ya era un agravio [antes nos informó que el traslado de retorno a Cusco y de regreso otra vez a Mazuko se había realizado en un camión de carga], y en Mazuko, ¿qué pasó?, la Policía dijo: “Yo no los recibo, porque no es mi competencia, entonces el fiscal que solucione”.

E: ¿Qué pasó finalmente con los CH?

GL: No, no, simplemente no sabemos, si están acá o si se regresaron a Cusco. Pero no estaban detenidos.

E: ¿Ya les habían retornado sus documentos?

GL: Sí, ya estaban todos con sus documentos.

Definitivamente, entre los vacíos y ambigüedades de la Ley de Extranjería más notorios está la poca claridad sobre las sanciones a la violación de la mencionada norma. Las violaciones a las disposiciones de la Ley de Extranjería son pasibles de sanciones que van desde una multa hasta la salida obligatoria del territorio nacional. Sin embargo, la norma no enuncia de manera clara y exhaustiva los actos y figuras que representan, efectivamente, una violación de la misma, ni las sanciones que corresponden a ello, un hecho que conduce a la toma de decisiones arbitrarias por parte de las instituciones involucradas (OIM 2012). Se hace necesario emitir un reglamento que defina y tipifique de forma clara las acciones que representan una violación de la Ley de Extranjería, así como sus sanciones, que deben estar de acuerdo con las normativas internacionales que el Estado peruano ha suscrito. Así se evitará que exista un amplio margen de interpretación de la ley y que esta siga siendo aplicada con discrecionalidad, como ocurre en la actualidad.

Reglamentación de los mecanismos de expulsión

La figura de la expulsión constituye una de las sanciones posibles para los extranjeros infractores a la Ley de Extranjería. De acuerdo a la Ley:

Artículo 64.- La expulsión del país procederá:

1. Por ingreso clandestino o fraudulento al territorio nacional.
2. Por mandato de la autoridad judicial competente.
3. A quien se le haya dado salida obligatoria o cancelándose su permanencia o residencia y no haya abandonado el territorio nacional.

Sin embargo, la norma no precisa cuál es el protocolo del proceso de expulsión en la práctica, ni determina qué institución tiene competencias para llevarlo a cabo. Cabe señalar, además, que no existe información pública

relativa al número, nacionalidad u otras características de los extranjeros expulsados (OIM 2012), por lo que no se tiene certeza sobre la frecuencia con la que las autoridades recurren a este mecanismo de sanción ni bajo qué criterios lo hacen.

5.5 Procesos de regularización

La figura de la regularización migratoria se encuentra aún ausente en la actual Ley de Extranjería. En efecto, dicha ley sanciona con la salida obligatoria e imposibilidad de retornar al país por un periodo de tiempo determinado a quienes se encuentren en situación irregular:

Artículo 62.- La salida obligatoria procederá cuando el extranjero admitido se encuentre en situación migratoria irregular como consecuencia del vencimiento de su permiso de permanencia o residencia y excedido del plazo para la regularización establecido en el Reglamento de Extranjería. La salida obligatoria conlleva el impedimento de ingreso al territorio nacional.

Para la Defensoría del Pueblo (2009), la imposibilidad de regularizar su situación migratoria expone a los migrantes irregulares y a sus familias a riesgos de vulneración de sus derechos y deja sin alternativas a quienes, por una situación familiar, laboral u otra, buscan regularizar sus condiciones de permanencia en el país.

6. Impactos de la migración haitiana en las comunidades de tránsito

6.1 Percepción en las comunidades de tránsito

Dos narrativas alimentan la idea que tiene la población local de la región Madre de Dios sobre los CH.

La primera los describe como buenos trabajadores, inocentes, muy religiosos, y en cierta forma también como pasivos o acostumbrados a los sacrificios. Algunos pobladores de la ciudad de Puerto Maldonado indicaron que los haitianos son explotados por su condición migratoria irregular y por su necesidad de trabajo.

La segunda narrativa gira en torno a que los CH se aprovechan de quienes los ayudan. Esta idea surgió después de la inundación de Iñapari en febrero de 2012. En esa oportunidad, toda la población, la local y los CH (que durante esos meses no podían cruzar a Brasil), trabajó en la reparación de los daños causados en el poblado. Los CH pidieron un pago por esas labores, y los miembros de la localidad los acusaron de no querer ayudarlos desinteresadamente, incluso después de haberlos acogido durante meses.

6.2 Percepción en general

Tendencias en el tratamiento del tema en medios de comunicación peruanos

Entre los meses de marzo y mayo de 2013, los medios de comunicación se concentraron en cubrir las intervenciones policiales realizadas a los CH en diversas ciudades del país, principalmente en Tumbes, Piura, Chiclayo, Cusco, Puerto Maldonado e Iñapari. Algunos rasgos comunes en el modo en que la prensa presentó estos acontecimientos son los siguientes:

(a) Desconocimiento de la Ley de Extranjería, ley 703, y las implicancias de su aplicación. Pocos artículos explican que la irregular situación migratoria de los CH constituye una falta administrativa y no un delito. Cuando este dato no se menciona, los detalles en torno a la intervención de la Policía conducen a reforzar la idea de que los CH estarían cometiendo un delito o falta grave: se

habla de “detención” e “intervención” indistintamente, por ejemplo. Por otro lado, en ocasiones se reseñan eventos que son simplemente inverosímiles, como el que se presenta a continuación:

En la comisaría de Piura se les tomó su manifestación [a los CH] y luego fueron derivados a la oficina de Seguridad del Estado, donde se harán las coordinaciones con la embajada de Haití, para que sean deportados. (Peru21, 2013a)³⁶

Cualquier funcionario sabe que los trámites que tienen por objetivo ordenar la deportación de un ciudadano extranjero son potestad de la Dirección General de Migraciones, por ende, del Ministerio del Interior, y que en ningún caso se requiere para ello recurrir a la representación diplomática haitiana en el país.

(b) Uso de un lenguaje estigmatizador al referirse a los CH. Se alude a ellos de modo recurrente y de manera indistinta como “ilegales”, “extranjeros ilegales” e “indocumentados” (El Comercio 2013a; Info Región 2013). La etiqueta de “ilegal” se ha hecho bastante común para referirse a quienes se encuentran en situación migratoria irregular. Por otro lado, referirse a ellos como “indocumentados” es inexacto, pues la mayoría de CH porta consigo su pasaporte, además de copias laminadas de este y otros documentos importantes.

Haitianos ilegales en Madre de Dios - Cusco



Fig.1: Titular del diario Correo (13 de abril del 2013)

³⁶ Las referencias completas de los artículos periodísticos, notas de prensa y reportajes periodísticos examinados en esta sección se encuentran en el “Anexo 2”, “Artículos periodísticos, notas de prensa y reportajes periodísticos”.

Tráfico humano: Haitianos ilegales entran al país gracias a mafias

Miércoles 24 de abril del 2013 | 06:54

La Policía ha detenido a más de 180 extranjeros en Piura, en lo que va del año, pero quedan libres por la burocracia de Migraciones en esa región. 'Coyotes' los captan en Tumbes para que lleguen a Brasil.

Fig. 2: Titular del diario Perú21 (24 de abril de 2013)



Haitianos ilegales pagan hasta 250 dólares a 'coyotes' en Tumbes y Ecuador para ingresar a Perú, donde requieren visa. (Perú21)

(c) Se refuerza la percepción de un arribo masivo y descontrolado de CH. Se hace referencia a la idea de una "ola de migrantes" que es vista como potencialmente peligrosa. Esto es particularmente notorio en el tratamiento del tema por parte de la prensa local en Puerto Maldonado, que bajo sugerentes titulares como "Quién los para", asegura que se estaría produciendo una "invasión de la ciudad y de la frontera con el vecino país de Brasil". Esta prensa exige que se tomen medidas antes de que la situación se vuelva "caótica e incontrolable".

QUIEN LOS PARA Haitianos entran a Puerto Maldonado como a su casa, autoridades no se pronuncian

A través de este medio de comunicación, de manera permanente venimos advirtiendo sobre el ingreso masivo de ciudadanos haitianos ilegales a nuestro departamento, sin que hasta la fecha ninguna autoridad se haya pronunciado al respecto, permitiendo que éstos extranjeros ilegales prácticamente invadan nuestra ciudad y la frontera con el vecino país de Brasil. Precisamente, el último fin de semana a bordo de un ómnibus de transporte interprovincial de pasajeros fueron intervenidos 19 ciudadanos haitianos que ingresaron de manera clandestina a nuestro territorio y que pretenden llegar al Brasil a través de nuestras fronteras. Los encargados de la intervención de estos ilegales, fueron agentes policiales de la División de Protección de Carreteras que en inmediaciones del kilómetro 20 de la carretera Puerto Maldonado - Mazuko, intervinieron el ómnibus de la empresa de transportes "Turismo Mendivil", de placa de rodaje B3B-953, conducido por Mario Churata Puma de 47 años de edad, procedente de la ciudad de Arequipa, transportando entre sus pasajeros a 19 haitianos que con sus respectivos pasaportes que no consignaban la visa de entrada a nuestro país, fueron identificados como: Romulus Robesflis, Blaise Jian-Kfly, Romulus Jian-Reynald, Vicent Guerson, Pierre Wadson, Jeune Davilmar, Normilus Vandrigue, Jean Celavy, Deiva Irene, Bernard Issionel, Destine Marie-Francoise, Janvier Frantz, Martin Souvenance,

Limose Juliana, Dumas Pierrecineta, Jean Mary Markens, Menard Beeterly, Aime Clivens y Saint Wisier Como los ciudadanos extranjeros antes mencionados, no cometen delito al ingresar de manera clandestina a nuestro país, tan sólo una infracción a la Ley de Extranjería fueron derivados a la División de Seguridad del Estado de Puerto Maldonado, donde sólo fueron registrados y posteriormente dejados en libertad para sigan llenando nuestras calles, sin saber a que se dedican, de que viven o que antecedentes tienen. Es necesario que las autoridades locales coordinen con los responsables de migraciones a fin de establecer un mecanismo que permita el rápido regreso de estos ciudadanos ilegales al lugar por donde ingresaron antes que esta situación se convierta en caótica e incontrolable.

Fig.3: Prensa Local (Puerto Maldonado). (No referencia)

(d) Hay implícito un diagnóstico de falta de reacción de las autoridades competentes, particularmente las de Migración. Se presenta a la Policía como la organización que hace su trabajo; esto es consistente con la multiplicación, en los últimos meses, de los reportajes en la prensa escrita y televisiva sobre las intervenciones policiales en terminales y paraderos de buses, en la carretera o en las ciudades. En cambio, se sugiere que el problema sería el “mal trabajo” desempeñado por los funcionarios de Migraciones. Por ejemplo, en un artículo se sugiere que los CH, una vez intervenidos, “quedan libres por la burocracia de Migraciones en esa región [Piura]” (*Perú21* 2013b).

En algunos casos, esta percepción es reforzada por las declaraciones de las autoridades policiales, como es el caso del coronel Máximo Vargas, jefe de la Policía de Piura, quien declaró lo siguiente para *Perú21*:

“Las autoridades migratorias deben sentar un precedente para que los haitianos ya no vengan al país [...] La Policía está cumpliendo con capturar a estos ciudadanos ilegales, pero **el círculo se rompe en Migraciones**. Es una situación crítica. La seguridad nacional está de por medio. Cualquiera puede ingresar por la frontera”, lamentó Vargas. (*Perú21* 2013b).³⁷

³⁷ Las negritas son del artículo original.



Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

1. Las dificultades para acceder a una “visa temporal en la calidad migratoria de turista”, requisito para el ingreso de los ciudadanos haitianos al Perú, ha incrementado su situación de vulnerabilidad. Su condición de “transeúntes” sin la debida documentación los expone a abusos sistemáticos por parte de algunos miembros deshonestos de la policía y de la población civil. Los CH están expuestos a continuas intervenciones, pago de coimas y robos. Asimismo, terminan pagando dos o tres veces más el costo del transporte requerido para llegar a sus múltiples destinos intermedios y a su destino final, Brasil. A esto se debe agregar los pagos a los “coyotes” que facilitan su cruce de las fronteras Ecuador-Perú y Perú-Brasil.
2. No existe información coherente sobre los diferentes procedimientos legales asociados al tratamiento de la población extranjera en Perú. Esto afecta directamente al tipo de tratamiento que en la práctica recibe la población haitiana en el territorio por parte de las distintas instancias encargadas de regular y controlar su tránsito por el país. La Ley de Extranjería adolece de importantes vacíos normativos y ambigüedades. Estos generan situaciones de incertidumbre y exponen a riesgos a los CH.

3. Los CH siguen rutas migratorias flexibles que se adaptan a las circunstancias del momento. En varios nodos de la ruta, hay redes de "coyotes". Si bien es posible que estas sean en realidad parte de una gran red, parecen funcionar sobre todo de forma localizada. Las redes localizadas de coyotes que hemos identificado son: la que tiene sede en Ecuador y funciona en Huaquillas-Aguas Verdes y Tumbes. La que funciona en Máncora (Piura) y que opera en coordinación con algunos miembros deshonestos de la PNP en la zona. Como parte de esta red, se ha establecido incluso una casa de "refugio" para los haitianos. Por último en Puerto Maldonado, varios grupos de coyotes se disputan el negocio de cruzarlos al otro lado de la frontera (Assis)
4. Esta es una migración predominantemente masculina pero el número de mujeres no es trivial. Los ciudadanos haitianos que llegan a Perú en tránsito a Brasil provienen de Haití o de República Dominicana. Las mujeres viajan solas en su mayoría. Las más jóvenes migran con el objetivo de apoyar a sus familias (padres y hermanos). Las adultas viajan también como parte de un proyecto familiar; en este caso, el de su propia familia nuclear (esposo e hijos). Los varones viajan sobre todo con el objetivo de enviar remesas a su familia nuclear. La mayoría tiene experiencia migratoria previa, tanto propia como familiar. Los que tienen esta experiencia, cuentan con capital "migratorio" (experiencia previa o acumulada) que les permite adaptarse a las circunstancias precarias de la migración indocumentada. La religiosidad les ayuda a sobrellevar las incertidumbres y la precariedad del proceso migratorio, y también llegar a su destino. Entre los que se quedan en el Perú se pueden identificar dos grupos. Los que lo hacen porque forman una nueva familia y los que por falta de recursos para seguir su camino terminan quedándose en el Perú.

Recomendaciones

1. Impulsar la formación y capacitación de autoridades y personal policial desde una perspectiva de derechos humanos, especialmente en el tratamiento del tránsito de los CH ciudadanos haitianos por el territorio peruano. Esto incluye información sobre la ley de extranjería y sus alcances, particularmente para disposiciones asociadas al control de documentos.
2. Capacitar al personal policial de las Divisiones de Seguridad del Estado y de la Policía de Carreteras encargada del control de documentos en el las rutas sobre la ley de extranjería y sus alcances.
3. Establecer un protocolo estándar para el tratamiento de los casos de violación a la ley de extranjería en las Divisiones de Seguridad del Estado, en particular en relación a la duración del procedimiento y al período de retención de los documentos de identidad (pasaportes y otros). Se debe insistir en la importancia de que las personas intervenidas

tengan derecho al debido procedimiento, sin permanecer sin sus documentos de identidad más del tiempo establecido.

4. Considerar una visa humanitaria para los ciudadanos haitianos, con el fin de que su tránsito por el territorio nacional esté protegido desde el momento del cruce de la frontera ecuatoriana.
5. Diseñar cartillas informativas, a ser repartidas en la frontera ecuatoriana, con información relevante para el tránsito de los ciudadanos haitianos por el territorio. Se deben consignar los derechos que los amparan al ser intervenidos por personal policial, aduanero, de migraciones u otro, números de emergencia para efectuar denuncias, costos estimados de transporte para los distintos trayectos y recomendaciones generales para el viaje. La información debería ser presentada en francés, creole e inglés.
6. Trabajar de manera coordinada con las autoridades ecuatorianas en la identificación y desarticulación de las redes de "coyotes" que operan de ambos lados de la frontera.
7. Otorgar a quienes deciden quedarse en el país un documento oficial de validez superior a dos meses. El carnet de solicitante de refugio es un documento de gran valor pues actúa como protector legal de quienes se quedan, sin embargo su corto período de validez es un obstáculo importante para el acceso al empleo formal y estable de los ciudadanos haitianos. Además, al ser un documento poco difundido, muchos empleadores no lo aceptan como un documento válido.

-



Bernal, Gabriela

2014. "La migración haitiana hacia Brasil: Ecuador país de tránsito". En *Cuadernos Migratorios* N.6. "La migración haitiana hacia Brasil: Características, oportunidades y desafíos". Buenos Aires: Organización Mundial para las Migraciones.

Defensoría del Pueblo

2009. *Migraciones y derechos humanos. Supervisión de las políticas de protección de los derechos de los peruanos migrantes*. Lima: Defensoría del Pueblo.

DeWind, J.

1987 "The Remittances from Haitian Immigrants in New York City". Paper prepared for Citibank (november). Nueva York: Columbia University, Immigration Research Program, Center for the Social Sciences.

Fernandes, Duval y Maria da Consolação Gomes de Castro

2014. "A migração haitiana para ao Brasil: resultado da pesquisa no destino". En *Cuadernos Migratorios* N.6. "La migración haitiana hacia Brasil: Características, oportunidades y desafíos". Buenos Aires: Organización Mundial para las Migraciones.

Fomin

2013 "Cuadro completo (2001-2012). Base de datos de flujos de remesas". Washington, DC: BID. Disponible en: http://public.tableausoftware.com/views/Remesas2012/CompleteTable?embed=y&:display_count=no.

Gammage, Sarah

2004 "Exercising Exit, Voice and Loyalty: A Gender Perspective on Transnationalism in Haiti". En *Development and Change* 35 (4): 743-771.

Glick Schiller, N. y G. E. Fouron

1999 "Terrains of Blood and Nation: Haitian Transnational Social Fields". En *Ethnic and Racial Studies* 22 (2): 340-366.

Grasmuck, S. y R. Grosfoguel

1997 "Geopolitics, Economic Niches, and Gendered Social Capital among Recent Caribbean Immigrants in New York City". En *Sociological Perspectives* 40: 339-364.

Hofmeijer, I. et ál.

2012 "Community Vulnerability to the Health Effects of Climate Change among Indigenous Populations in the Peruvian Amazon: A Case Study from Panaillo and Nuevo Progreso". En *Mitigation and Adaptation Strategies for Global Change*, julio.

Massey, Douglas

1987 "The Ethnosurvey in Theory and Practice". En *International Migration Review. Special Issue: Measuring International Migration: Theory and Practice* 21 (4):1498-1522.

Metzner, Tobías

2014. "La migración haitiana hacia Brasil: estudio en el país de origen". En *Cuadernos Migratorios* N.6. "La migración haitiana hacia Brasil: Características, oportunidades y desafíos". Buenos Aires: Organización Mundial para las Migraciones.

Mooney, Margarita

2003 "Migrants' Social Ties in the U. S. and Investment in Mexico". En *Social Forces* 81 (4): 1147-1170.

OIM – Organización Internacional para las Migraciones

2012 *Perfil migratorio del Perú 2012*. Lima: OIM.

Peraza-Breedy, Jorge

2014. "Introducción". En *Cuadernos Migratorios* N.6. "La migración haitiana hacia Brasil: Características, oportunidades y desafíos". Buenos Aires: Organización Mundial para las Migraciones.

Phillips, Tom

2012 "Haiti Earthquake Refugees flee to Brazil". En *Global Post*. Disponible en:
<<http://www.globalpost.com/dispatch/news/regions/americas/brazil/120118/brazil-haiti-earthquake-refugees>>.

Portes, Alejandro

1995 "Children of Immigrants: Segmented Assimilation and Its Determinants". En *The Economic Sociology of Immigration*. Nueva York: Russell Sage Foundation.

Vásquez, Tania, Erika Busse y Lorena Izaguirre

2014. "La migración haitiana en Perú y su tránsito hacia Brasil". En *Cuadernos Migratorios* N.6. "La migración haitiana hacia Brasil: Características, oportunidades y desafíos". Buenos Aires: Organización Mundial para las Migraciones.

Zhou, Min

1997 "Segmented Assimilation: Issues, Controversies, and Recent Research on the New Second Generation". En *International Migration Review*, vol. 31 (4): 975-1008.



Anexo 1: Registro de etno-encuestas y entrevistas semi-estructuradas para diferentes grupos

Etno-encuestas		
COD.	DESCRIPCION	LUGAR
ETNOE_Val.	"André"/ Café en paradero a Iberia. 13/04/13.	MDD
ETNOE_T1	"Africano"/ Unidad de Seguridad del Estado de Puerto Maldonado. 13/04/13.	MDD
ETNOE_T2	"Celaví Jan"/ Unidad de Seguridad del Estado de Puerto Maldonado. 13/04/13.	MDD
ETNOE_L1	"Frances"/ Unidad de Seguridad del Estado de Puerto Maldonado. 13/04/13. <u>Nota:</u> Audio parcial.	MDD
ETNOE_L2	"Kelly"/ Unidad de Seguridad del Estado de Puerto Maldonado. 14/04/13.	MDD
ETNOE_T3	"Odevlé"/ Unidad de Seguridad del Estado de Puerto Maldonado. 15/04/13.	MDD
ETNOE_L3	"André nord Momplaisir"/Hospedaje Inambari. 15/04/13.	MDD
ETNOE_L4	"Katty"/Hospedaje Inambari/17/04/13.	MDD
ETNOE_L5	"Fra" acompañada de Pierri (n=2)/Cafetería de Puerto Maldonado. 17/04/13.	MDD
ETNOE_L6	"Nassom"/Unidad de Seguridad del Estado de Puerto Maldonado. 14/04/13. <u>Nota:</u> No tiene audio.	MDD
ETNOE_L7	"Gerard"/ Café en ciudad de Tumbes. 8/05/13.	TUM
Entrevistas semi-estructuradas a ciudadanos haitianos		
COD.	DESCRIPCION	LUGAR
ENTSECH_1	Sr. Elliot, Phirma, Kenson, Kenod. Grupo de ciudadanos haitianos (n=4). En: Habitación de Hospedaje Inambari. 15/04/13.	MDD
ENTSECH_2	Odevlé, ciudadano haitiano. Grupo de ciudadanos haitianos (n=3). En: Entrada del Hospedaje Inambari. 16/04/13.	MDD
ENTSECH_3	Wisly, Belgad, Pierre, Oreste. Grupo de ciudadanos	MDD

	haitianos (n=4). En: Unidad de Seguridad del Estado y mercado Padre Aldamiz (almuerzo). 16/04/13.	
ENTSECH_4	Deniz Fritz. En: Café al costado de Western Union en Puerto Maldonado. 17/04/13.	BRA
ENTSECH_5	Lucien, Abraham y Ferem. Grupo de ciudadanas haitianas (n=3)/ En: Habitación de Lucien, Hospedaje Inambari. 17/04/13.	MDD
ENTSECH_6	"José". En: Puesto Fronterizo Brasil después de Iñapari. 18/04/13.	BRA
ENTSECH_7	Ciudadano haitiano en Brasileia 1, participa también otro ciudadano haitiano que escucha la entrevista (n=2). En: Exterior de Refugio para inmigrantes haitianos en construcción.18/04/13.	BRA
ENTSECH_8	Ciudadano haitiano en Brasileia 2. En: Exterior de Refugio para inmigrantes haitianos en construcción.18/04/13.	BRA
ENTSECH_9	Ciudadano haitiano en Brasileia 3. En: Dormitorio de hombres en coliseo cerrado- Refugio para inmigrantes haitianos. 18/04/13.	BRA
ENTSECH_10	Yrle Farisima. En: la recepción de Hospedaje "Monterrico" .20/04/13.	MDD

Entrevistas semi-estructuradas a miembros de la comunidad

COD.	DESCRIPCION	LUGAR
ENTSE_1	Camilo (20-22 años) (mototaxista, trabajador a destajo en minas de La Pampa). 14/04/13.	MDD
ENTSE_2	Camilo e Irwing (21-23 años) (mototaxistas, trabajadores a destajo en minas de La Pampa). 16/04/13.	MDD
ENTSE_3	Sr. trabajador de Terminal Terrestre Interoceánico .15/03/13.	MDD
ENTSE_4	Sra. Tienda El Triunfo.14/03/13.	MDD
ENTSE_5	Sr. Tienda El Triunfo.14/03/13.	MDD
ENTSE_6	Sra. hija de dueña de Hospedaje Inambari. 15/03/13.	MDD
ENTSE_7	Srta. Locutorio Plaza de Armas. 14/03/13.	MDD
ENTSE_8	Sr. Empresario maderero (Mavila).17/04/13.	MDD
ENTSE_9	Sr. Taxista brasileño A/Trayecto Iñapari-Brasileia. 18/04/13.	BRA
ENTSE_10	Sr. Taxista brasileño B/Trayecto Iñapari-Brasileia. 18/04/13.	BRA
ENTSE_11	Wilmer (joven mototaxista, trabajador en construcción). 20/04/13.	MDD
ENTSE_12	Sr. Mototaxista. De una de las dos empresas acreditadas del Terminal Terrestre Interoceánico. Nota. 20/04/13. No audio.	MDD
ENTSE_13	Sr. Minero formal en La Pampa. 21/01/13.	MDD
ENTSE_14	Padre Xavier Arbex de Morsier. Coordinador de la Casa Hogar San Vicente. 19/04/13.	MDD

Entrevistas a autoridades		
COD.	DESCRIPCION	LUGAR
ENTAU-1	Abog. Gonzalo Girón Román. Jefe Zonal de la Dirección General de Migración y Naturalización (DIGEMIN) de Puerto Maldonado.16/04/13.	MDD
ENTAU-2	Abog. Gimo Loayza. Jefe de la Oficina Defensorial de Madre de Dios. 16/04/13.	MDD
ENTAU-3	I.M. Ángel Bustinza Meza. Jefe Zonal de la Dirección General de Migración y Naturalización (DIGEMIN) de Tumbes.	TUM
ENTAU-4	Abog. Abel Chiroque Becerra. Jefe de la Oficina Defensorial de Tumbes.	TUM
ENTAU-5	Administrador de CEBAF	TUM
ENTAU-6	Ministro Consejero Luis Felipe Solari. Director Regional de la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores en Piura ODE-Piura.10/05/2013.	PIU
Entrevistas a expertos		
ENTEX-1	Ant. Jaris Mujica. Profesor de la PUCP. Investigador CISEPA.	LIM
ENTEX-2	Abog. Mariana Mendiola. Consultora Organización Internacional de las Migraciones (OIM). Oficina Lima.	LIM
ENTEX-3	Abog. Sonia Cavalie. Adjuntía para los Derechos Humanos y Personas con Discapacidad.	LIM

Anexo 2: Artículos periodísticos, notas de prensa y reportajes periodísticos

Artículos periodísticos y notas de prensa consultadas
Correo (2013). "Haitianos ilegales en Madre de Dios – Cusco". 13 de Marzo de 2013.
El Comercio (2013a). "Madre de Dios: 25 haitianos fueron detenidos en frontera con Brasil". 11 de abril de 2013.
El Comercio (2013b). "Chiclayo: policía detuvo a 10 haitianos que entraron al país de forma ilegal". 18 de mayo de 2013.
Guerrero, Ernesto (2013). "Dos mil 106 haitianos ilegales llegaron a Brasil vía Perú en los últimos 4 meses". <i>La República</i> . 21 de mayo de 2013.
InfoRegión (2013). "Siguen llegando haitianos indocumentados a Puerto Maldonado". 7 de marzo de 2013.
Lissardy, Gerardo (2013). "El "coyote", nuevo personaje en la frontera de Brasil". <i>BBC Mundo, Brasil</i> . 23 de abril de 2013.
Perú21 (2013a). "En Piura detienen a 12 haitianos que ingresaron en forma ilegal". 29 de marzo de 2013.
Perú21 (2013b). "Tráfico humano: Haitianos ilegales entran al país gracias a mafias". 24 de abril de 2013.
Terra Colombia (2013). "Declaran emergencia en ciudades de Brasil desbordadas por inmigrantes de Haití". 9 de abril de 2013.
Autor desconocido (2013). "Quién los para. Haitianos entran a Puerto Maldonado como a su casa, autoridades no se pronuncian". <i>Diario de Puerto Maldonado</i> , fuente desconocida.
Enlaces a reportajes televisivos peruanos (2011 y 2012)
<p>"Los haitianos de San Martín de Porres" http://www.americatv.com.pe/portal/noticias/actualidad/conozca-c-mo-viven-los-refugiados-haitianos-en</p> <p>"Policía detiene a cinco haitianos sospechosos de tráfico ilegal de inmigrantes (25.09.2011)" http://www.panamericana.pe/eldominicalc/locales/92704</p>